



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 1 de 56

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 171

FECHA: NOVIEMBRE 13 DE 2018
HORA: 08:03 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Buenos días.

Tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

13 de NOVIEMBRE de 2018.

Hora: 08:03 minutos.

El siguiente es el orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2018.
3. INTERVENCION DEL DOCTOR NICOLAS RAVE HENAO SECRETARIO DE PROYECTOS ESPECIALES Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2018
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 2 de 56

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tenga la bondad de verificar el quórum señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 3 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración en el orden del día, tiene la palabra el Honorable Concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente buen día para todos y todas, Presidente para poner en consideración el cambio del orden del día, iniciar con asuntos varios.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Consideración el orden del día con la modificación propuesta por el Honorable Concejal Juan David Muñoz, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Le damos desarrollo al orden del día señor Secretario, basados en la modificación.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ASUNTOS VARIOS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 4 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En asuntos varios el Honorable Concejal Juan David Muñoz tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente, de nuevo buen día para todos y todas, Presidente y compañeros, creo que la solicitud no es una sorpresa para nadie, ya se han podido dar cuenta que desde las 3 de la mañana inicie un procedimiento de desarrollo al ojo de la plaza de mercado, 3 de la mañana o sea oscuro, cosa que de entrada es ilegal, además con niños en la plaza de mercado, ese proceso de desalojo inicia y a mí me genera tanta indignación y rabia incluso pensando en ustedes Concejales, porque es una canallada mas que les hacen a ustedes y que le hacen a todo Bello, porque es que cuantos días llevamos acá en Bello nosotros, cada uno de los Concejales pidiéndole información a todos los secretarios que tienen que ver con el tema, hace solamente dos días, tres a la propia Adriana Salas le preguntamos cómo estaba el procedimiento y hoy a las 3 de la mañana en plena oscuridad inicia el mismo, con varias situaciones, por ejemplo, Adriana Salas quien dice que Bello no es jefe de la policía, ni alcalde, ni gobierno entra en una disputa, porque el comandante de policía quería seguir el debido proceso y ella le ordena, no tiene que intervenir inmediatamente, la que no es jefe de policía, le ordena al comandante de la policía el procedimiento que tiene que intervenir inmediatamente, vulnerando todo el debido proceso, esa es la clase de funcionarios que tenemos acá, la misma clase que nos negó desde hace tanto tiempo información veraz sobre lo que está pasando allá, sobre cuál era el procedimiento que iban a desarrollar allá, nos quedamos además y espero que hoy lo presenten, esperando el segundo informe del último estudio de la plaza, que también lo solicitamos y nunca llego no se si ya esta, pero nunca había llegado ese segundo informe, nunca nos informaron cuales eran las medidas reales compensación, nunca se estableció realmente unas mesas efectivas de concertación con los comerciantes, nunca se plantearon reales soluciones integrales a las personas de allí y hoy hay una incertidumbre, lagrimas, llanto, miedo de la gente que vive de la plaza en esta pinche ciudad de progreso y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 5 de 56

muchos les molesta si hablo así, en esta ciudad de progreso que esta desalojando la gente que trabaja dignamente, para hacer dos torres de edificios, para cumplir las metas de hacer dos torres que no han podido hacer en otro lados, ya perdieron una batalla en el parque artes y oficios y están destinados a donde sea construir, acabar con el patrimonio público donde se le permita a vender dos vienes mas en otro territorio y donde se le aparezca, esta es la ciudad de progreso que ustedes tienen y que defienden, entonces señor presidente y compañeros yo creo que mínimamente, propongo con los que quieran, se que van a ser los6 mismos, pero la invitación es abierta una comisión del Concejo, que valla con nosotros, con el compañero Edwin, con migo y con los que quieran estar en la plaza, por lo menos siendo garantes de los derechos humanos de las personas que están allí, esperando que se cumpla el debido proceso, que no sigan metiendo terror a las familias y de parte del Concejo sí creo que hay que preguntarse cuales son las compensaciones y soluciones generales que Bello está dando cuando desaloja la gente, porque es que Bello desde esta ciudad de progreso se ha dedicado a hacer desalojos en la Gabriela, en Nueva Jerusalén, a los comerciantes y la soluciones integrales nunca han llegado, ahí unos subsidios de arrendamientos en Nueva Jerusalén pa una mínima parte de la población de resto no existe absolutamente nada, los fallos judiciales los cumplimos cuando conviene, porque el fallo la sentencia de San Nicolás no se cumple y porque estas sentencias q1ue tienen que ver con el mercado inmobiliario si las van a cumplir, acá se cumplen las sentencias que le sirven a la ciudad de progreso de unos poquitos, que son los que progresan, entonces ese llamado realmente como toda la gente de la plaza, estoy sumamente indignado, esta ciudad no tiene nombre lo que pasa acá y si hay algún Concejal que quiera estar con nosotros del lado de la comunidad, defendiendo los derechos de la gente, esta bienvenido, ojala la comisión sea oficial, y si no es oficial igual están invitados los Concejales que quieran estar con nosotros allá.

Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si ha sido aprobada señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 6 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, el Honorable Concejal Edwin Builes tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Bueno muy buenos días para todos, les cuento que desde el día de ayer tuve el llamado de la comunidad alrededor de las 9 de la noche, desde esa hora estoy pendiente de todo lo que ha sucedido en la plaza de mercado, como lo decía mi compañero Juan David hay niños, hay mujeres, gente de alta edad que siempre ha trabajado en la plaza, una incertidumbre tan horrible, siendo las 6 de la mañana ya hubo un policía herido del SMAT, una bomba de aturdimiento que se le fue la comunidad, que el mismo tiro y se la devolvió la comunidad y le cayó en la cara, ya hay saqueos, ya hubo gente saqueando la plaza de mercado, pero lo más irrisorio de esto fue que llevo 4, pidiendo 4 veces fui al despacho del Alcalde a pedir una cita con los comerciantes, irónicamente me la dieron para hoy, irónicamente fue el día de hoy que me la dieron, el día que esta más de 100 efectivos del SMAT haciendo el procedimiento en la plaza de mercado, yo si le pido Presidente que la comisión sea de forma oficial, para que todos estemos presentes del debido proceso en la plaza de mercado, porque no hubo una notificación y en este momento ni la mercancía se las dejan sacar, que porque hay alto riesgo, entonces señor Presidente yo le pido, que usted considere que la comisión sea oficial.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Estela Suarez tiene el uso de la palabra.

Pensé que me había pedido la palabra, Concejal Mauricio Mejía.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 7 de 56

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos día a todas las personas que se encuentran en el recinto, señor Presidente esto es lo que yo venía diciendo hace un mes atrás, que por favor se hiciera una reunión con quien fuera el funcionario y que se invitara a todos los comerciantes, para que nos explicara a los Concejales si hubiese existido una mesa de trabajo, porque yo hable con Sergio Madrigal y me dijo que ya la habían sacado y que ya estaba el doctor Nicolás Rave ahí presente en el recinto, buenos días con usted y su equipo de trabajo, entonces uno como Concejal se queja de que están sacando la gente con el ejercito, con SMAT, con todo eso está ahí todo rodeado allá, en un problema y nosotros no sabemos lo que está pasando y somos los Concejales de la ciudad, de todas maneras eso es un llamado que yo hago, si hiciera un fallo judicial, entonces haber planteado desde la institucionalidad, en una sesión con todos los comerciantes y mirar cuales son los planes de contingencia y mirar que se puede realizar, cierto desde allá ya estamos abocados a esta situación y nada raro que en la situación hoy o mañana este esto lleno de comerciantes preguntándole a los Concejales, que somos la junta directiva y que somos los voceros de la comunidad, que paso con ese ejercicio, que es pero que hoy el doctor Nicolás Rave con lujos y detalles cuente la historia y de pronto se centre, porque ahí veo el informe de gestión de gerencia de proyectos especiales, se centre, casi que diría yo en esta plenaria en eso para nosotros conocer desde la historia todo los por menores y hasta el momento que se ha llegado, porque como lo he expresado por este micrófono, aquí hay teléfonos rotos, que le dieron plata a unos que a otros no, que por eso ya una empresa X ya había desocupado, etc. Pero el más preocupante del teléfono roto es que a los Concejales les dieron una X enorme cantidad de dinero, para quedarse callados, entonces eso popula por toda la comunidad y por todos los comerciantes, entonces nosotros quedamos inmersos en un proceso por no haber hecho la dinámica que de pronto estábamos solicitando, de todas maneras señor Presidente ya esta aquí el momento y si hay que mirar que se hace, con la comisión hay que estar muy atentos, porque la comisión tiene que tener cierto tipo de seguridad si se va a hacer, porque tiene que ir acompañado de personas que le den seguridad, porque se vuelve eso muy contra producente, ir nosotros como Concejales para tratar de salvaguardar ya y de pronto se nos viene lanza en risa la misma comunidad, los mismos agentes que están allá, pues se vuelve de pronto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 8 de 56

la cosa, yo no sabría torear esa situación allá, en el sentido de la angustia, del dolor, de las cosas, entonces se vuelve eso demasiado difícil, de todas maneras señor presidente esto hace parte de la historia de nuestra ciudad y la tenemos que enfrentar, pero yo si pienso que le tenemos que dar cuentas a esa comunidad que esta allá, de que es lo que está pasando y que los Concejales sepamos cuando nos intervengan, en el sentido de que le demos clara explicación.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, la Honorable Concejal Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo muy especial a usted a la Mesa Directiva, a todos mis compañero Concejales y a todas las personas que nos están acompañando en la mañana de hoy, en el mismo sentido que mis compañeros yo estoy muy preocupada, porque de verdad que mi compañero Mauricio viene insistiendo en que nos vengán y nos socialicen esos estudios o que arrojo, porque en realidad nosotros desconocemos todo, totalmente todo, a mi me parece que si hay un fallo judicial, ya debería de haber una alternativa para estas personas, sabiendo que este fallo fue desde tanto tiempo, buscarles una solución, porque yo también quiero preguntarles a los ponentes del presupuesto si aquí está estipulado el dinero que se les va a pagar a estas personas, donde en donde esta cuánto dinero está destinado para pagarles, porque supuestamente eso fue lo que manifestó ahora la secretaria, que se les va a pagar a las personas se les va a pagar, entonces de donde van a salir esos recursos y de donde está el dinero, porque del presupuesto yo creo que no está, entonces si hay que tomar nota de eso y que me den respuesta de eso y cuanto es que le va a costar al municipio, porque no se sabe cuánto va a ser eso y otra pregunta que yo tengo es que se le esta quitando el derecho al trabajo a estas personas, estas personas tienen familias, tienen más de 50, 60 años allá, eso viene de generación en generación y de verdad que quitarles el único sustentos de ellos eso es pues y sin ninguna propuesta, sin

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 9 de 56

ninguna alternativa a mi me parece esto como muy injusto, porque a ellos mismos donde les den propuesta, yo se que ellos pueden conciliar, hasta en el mismo sitio, hasta en el mismo sitio ellos tienen como pagar o hacer préstamos, buscar soluciones, pero a ellos nunca se les ha tenido como en cuenta solamente pagarles, darles una indemnización entonces Bello se va a quedar sin plaza de mercado, Bello se va a quedar sin plaza de mercado, sabiendo que, que desde que se inicio este municipio siempre ha existido la plaza de mercado, ha existido fabricato, entonces nos vamos antes a retroceder, nos vamos a quedar sin plaza de mercado, sin que estos muchos campesinos vengán a vender sus productos aquí mismo en Bello, entonces yo si quiero pedir que venga la secretaria y que lo socialice, porque es que nosotros somos la junta directiva del municipio, nosotros también debemos de enterarnos de todo estos procesos que está haciendo la administración, entonces si es tan amable Presidente una citación o algo urgente, debido a la problemática que se está dando en la plaza y créame Juan David que yo si apoyo esta alternativa suya, porque yo con estas injusticias no voy, si hubieran buscado un sitio a donde adecuarlos a ellos antes, este proceso viene desde años, imagínese desde el 2012 yo conozco este, esto, yo conozco estudios que se estaban haciendo, planos de la plaza y que nunca lo manifestaron aquí, nunca lo socializaron, ni en el periodo pasado, ni en este periodo, entonces han tenido como, en realidad han tenido como hacer una solución para estas personas, entonces eso es lo que yo quiero como indignada, yo apoyo su propuesta Juan David de estar acompañándolo, no porque si no porque me nace en realidad, uno tiene que considerarse y que estar con la comunidad, la gente que para mi ninguno de allá votaron por mí, ninguno, pero es sentido de humanidad con estas personas que se van a quedar muchas familias, muchos niños, muchos ancianos ahí van a estar aguantando hambre, porque son bastantes familias no son 150 de las que aparecen ahí que se van a indemnizar, son como mas de 200 familias que trabajan en la plaza, que van a hacer son esas familias, entonces yo si apoyo la propuesta suya Concejal Juan David, eso es todo Presidente y gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal Edwin Builes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 10 de 56

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Presidente es que mi memoria es como tan pequeña pero ya me llegó datos, parecía un chiste a las 3 de la mañana, viendo los funcionarios de gestión de riesgo, no sé si son del municipio o fueron contratados con cascos de motos, con cascos de moto uno o sea no una indumentaria pertinente para el caso, camisetas como la que tengo puesta, pero entonces se la volteaban para que no se le viera el estampado, o sea la improvisación que tuvieron para hacer este operativo hoy, si ustedes vieran el registro en video con el caso de la moto señor Varela, usted que siempre dice que esto es un irrespeto, entonces también mirar la contratación de ese personal si, si hay el idóneo para este operativo que sucedió el día de hoy.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal Alexander Varela tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias señor Presidente un saludo muy especial a usted, Honorable Concejal Bladimir Vicepresidente segundo, Honorables Concejales que nos encontramos en esta mañana, en esta sesión, al doctor Rave y el equipo de trabajo y personas presentes aquí en el recinto del Concejo Municipal de Bello, yo quiero señor Presidente, pues expresarte tres cosas fundamentales, hacer en esta pequeña intervención.

La primera de ellas hacerle también la petición a usted muy respetuosamente por la comisión que se nombre oficial, no tenemos que hacer algunos Concejales, simplemente a voluntad si no que a la problemática y que la despintemos aquí de decir si es de coalición, de oposición, yo creo que la problemática es latente, la problemática la tenemos y aquí hemos hecho comisiones cuando no hay baños en una institución educativa y X cosas que no quiero mencionar, pero que todos somos conscientes de que ha sucedido, entonces que bueno señor Presidente que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 11 de 56

usted autorizara y nombrara esta comisión y fuera una comisión nacional por parte del Concejo Municipal de Bello.

Lo segundo que yo quiero decir, hombre la doctora Estela dice que ella conoce este caso desde el 2012 y aquí se ha hablado, incluso se planteo el plan de ordenamiento territorial recuerdo, perdón desde el plan de desarrollo, recuerdo al Honorable Concejal Juan David, haciendo la pregunta acerca de que iba a pasar con los predios de la plaza y aquí se ha mencionado varias veces y no mucho tiempo ha pasado desde la intervención del Honorable Concejal Mauricio Mejía, cuando también dijo, bueno explíquenos que es lo que está pasando con el tema, hemos escuchado en los medios de comunicación, uno queda muy asombrado, porque salen funcionarios a decir que, primero lo del fallo y también que es que hay que dismantelar una banda que vive en la plaza cierto, entonces que esa es otra de las razones por las cuales, porque hay una Casandra de bandidos dentro de la plaza municipal y hasta ahora nos venimos a dar cuenta de eso, hasta ahora entonces la administración viene a justificar un hecho como estos, mi critica principal es la que yo he venido haciendo aquí desde hace mucho tiempo y Honorable Concejal Octavio, su merced y yo hemos tenido de cierta manera una breve discusión frente a esto y es el tema de nosotros como junta directiva de este municipio, que yo sé Honorable Concejal que usted sigue insistiendo que si hace parte y yo seguiré insistiendo que no hago parte cierto, y usted tiene hechos que lo demuestran y yo también tengo hechos que lo demuestran y asumiré la responsabilidad de eso, pero no es posible desde ningún punto de vista, es completamente impensable Honorables Concejales, que tenga más razón la gente, mire a mis, yo creo que soy de los poquitos Concejales que pasan desapercibidos por las calles de este municipio, pero que cuando se encuentran con uno la gente le dice a uno, ustedes porque aprobaron, ustedes porque no se dieron cuenta de lo de la plaza y no habían dicho nada, ustedes porque sabiendo lo que iba a pasar y uno tiene que decirles vea compañero, amigo, vecino nosotros no sabemos nada de la plaza, como usted Concejal va a decir que no sabe nada de la plaza, no sabemos nada de la plaza, esa es la realidad doctor Mosquera y a mí me gustaría doctor Mosquera que usted que es un hombre que visita la plaza constantemente, que usted también dijera lo que el pueblo está diciendo, que es que la decisión salió desde acá y está equivocado, están equivocados, primero porque la decisión no sale de acá y segundo porque ni siquiera teníamos conocimiento de lo que iba acontecer, hoy nos damos de cuenta, sabe porque nos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 12 de 56

damos de cuenta, porque hay un caos en Bello particularmente, por eso nos damos de cuenta la 47 está colapsada, la 49 está colapsada, la 48 está colapsada y ve que paso, que paso y cuando llega acá y que paso, Concejal es que usted no sabe lo de la plaza, no sabíamos, esta junta directiva no sabía lo de la plaza, no teníamos el menor conocimiento y aquí lo habíamos dicho, entonces una cosa quiero pido que quede claro Honorables Concejales y no solamente a favor de esta coalición, de esta oposición si no de ustedes mismos como coalición, para que se blinden ustedes como coalición, para que la gente está pensando, es que aquí hubo coimas y hubo pagos en el Concejo, yo creo señor presidente que para blindarnos de esa manera la corporación debe de hacer una publicación diciendo que desconocía, desconocía el tema que se está ejecutando y llevando a cabo hoy por la fuerza pública en la plaza de mercado, no se pinten Honorables Concejales de colores, píntense de seguridad incluso para ustedes mismos, porque a nosotros la oposición nos basta con ir ahora a hacer un video y decir no sabíamos con toda seguridad y verdad hoy lo digo, yo no sabía por parte de la administración lo que estaba pasando, ni lo que iba a pasar, ni lo que va a pasar con la plaza, que van a ser ahí y no hay si no un montón de construcciones, sale un representante a la cámara a decir que es que ya se conoce la maqueta de dos pisos, de dos torres que van a hacer allá, que salen a decir que no es que van a hacer una nueva plaza, pero que es que no hay presupuesto para hacer una nueva plaza, entonces que eso quedara como un nuevo lote ahí quien sabe hasta cuándo y hay una cantidad de, ojo oficialmente que se va a ser, en hora buena aquí el doctor Rave que nos dará un informe y que creo que es necesario, es necesario que el nos explique qué es lo que va a pasar, que es lo que se va a hacer allí, pero este comunicado Honorables Concejales de coalición y oposición yo creo que aquí si nos tenemos que unir y esto no se trata de darle razón a nadie, pero si en aras de la verdad decir que ninguno de nosotros, salvo pues que ustedes si lo hayan conocido, pero que ninguno de nosotros conocemos ni conocíamos de ante mano los hechos que se están sucediendo en el día de hoy en la plaza de mercado, porque lo que la gente, claro en la razón natural de la gente la gente cree, que todo lo que pasa en Bello, pasa primero por acá, esa es la razón natural, lo que pasa es que esta administración no se mueve por lo natural y por lo tanto pasa lo sobrenatural y en ese sentido Honorables Concejales, vuelvo y les digo la gente está afirmando que es que la decisión salió de acá y que equivocados están, que nosotros teníamos el conocimiento de lo que iba a pasar, equivocados están también, porque no teníamos el conocimiento como junta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 13 de 56

directiva, pero porque esto, porque la gente como ha entendido cree que ese es el deber ser de las cosas, lo que pasa es que aquí en esta administración no se desarrolla el deber ser, entonces serias muy importante señor Presidente ese comunicado hombre como corporados, como Concejo sin pintarnos de colores, porque la verdad es esta, la verdad era que no conocíamos, desde ningún punto de vista, más que los rumores que no faltan en una ciudad como estas era lo único que nosotros sabíamos frente al conocimiento de la plaza, yo acompaño Honorable Concejal Juan David esa comisión, ojala señor Presidente sea oficial y de ser oficial me gustaría que usted me tuviera en cuenta para poder hacer parte de esa comisión.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal Lorena Gonzales.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, mis compañeros corporados y demás personas que nos acompañan el día de hoy, señor Presidente yo quisiera hacer como un llamado a la reflexión, frente a las contradicciones del discurso dado esta semana por la secretaría de gobierno, cuando no hablaba de una secretaria con sentido humano, cuando nos hablaba de una secretaría que pensaba más en los temas de la convivencia, cuando la secretaría nos decía que para ella lo más importante era precisamente trabajar en el ser y hoy nos cuenta el compañero Juan David como da órdenes a la policía para que las personas sean desalojadas sin ningún tipo de buen trato, sin ningún tipo de consideraciones frente a la situación que están viviendo allá, primera contradicción y segunda recuerdo cuando se le pregunto por el contenedor que hay por el puente de la 55 cerca a puerta del norte y ella dijo muy maluco que este ahí y es horrible y a todos nos choca, pero es que es más importante el derecho al trabajo que el derecho al espacio público, esas fueron sus palabras que por eso a ellos no se pueden

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 14 de 56

desalojar de ahí, pero entonces es cuando nos conviene, o sea las actuaciones son cuando nos conviene y nuestras buenas intenciones y nuestros buenos sentimientos hasta donde nos conviene, entonces compañeros, tenemos que estar analizando que es lo que nos están diciendo aquí, que es lo que nos están informando y que realmente se está haciendo en nuestra ciudad y quisiera también hacer un llamado de atención a la mesa a la Secretaria del Concejo, porque yo siento que las solicitudes, las preguntas, los cuestionamientos que estamos haciendo los Concejales, no están siendo tenidas en cuenta, lleva el compañero Mauricio rato preguntando por el tema de la plaza, o sea rato es mucho, mucho, mucho rato, que pasa porque no se citan los secretarios encargados, cual es la información que hay, porque no nos informan y compañeros esto ralmente nos está afectando a todos, o sea nosotros de golpe enterarnos de una situación que se da a oscuras, como en silencio, como agazapada, como para que nadie se dé cuenta, porque así y porque nosotros no estar informados de lo que está pasando en el municipio por Dios, que somos los Concejales de esta ciudad, o es que somos de verdad una burla para la administración, o sea que representamos nosotros para la administración municipal, uno entiende que hay situaciones, que hay que mantener claro como coalición y como administración, eso es entendible, es un asunto político que se comprende, pero es que hay situaciones que son de sentido común compañeros, una situación como esta no se puede manejar como se está manejando, como llegan intempestivamente a desalojar a esas personas a esa hora, eso es de realmente irrespetuoso, insensibles, eso es vulgar, entonces es un llamado para que por favor ustedes que son un puente con la administración de verdad, hagan sentir allá, porque aquí a nosotros no nos escuchan, porque situaciones como esta no solamente afectan a la oposición, también a ustedes compañeros, entonces ustedes son un puente de comunicación, exijan ese respeto y hagan sentir ustedes también que no solamente los tienen aquí para darle facultades al Alcalde, no solamente para eso están acá compañeros, miren el tema de la reforma administrativa de talento humano, les digo que me dijeron ha busque el decreto en internet que ahí está esa fue la respuesta, que me dieron en talento humano, porque no sencillamente concejala deme su correo y con muchísimo gusto se lo envió, pero no está en internet como quien dice resuélvalo y respeto por todos los frentes, entonces por favor es un llamado a la reflexión tanto para ustedes como para la mesa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 15 de 56

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto, Honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente, un saludo a usted a la Mesa Directiva a mis compañeros Concejales, al equipo de trabajo del doctor Nicolás que no sé si es una casualidad o no pero hoy le toco y mas con este tema cierto, pero muy bueno, muy bueno que este hoy acá, obviamente para que nos socialice, yo no sé presidente si ahora después de la exposición de él, que de pronto podamos volver a intervenir y porque como ya ha pasado asuntos varios de pronto entonces no nos digan que ya paso asuntos varios, porque es un tema.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Vea Honorable Concejal, después de que pase asuntos varios yo no, ya no hay tema de asuntos varios, pero resulta de que el doctor Rave va a ser su exposición y dentro de ella me decía el mismo que se va a referir a la plaza, entonces cuando el termine su presentación ustedes tienen el uso de la palabra para común y corriente en relación a la presentación del señor secretario, por esa razón incluso yo para tomar una determinación esperar la intervención del señor secretario, que es lo lógico, bien pueda y continúe y disculpe la interrupción.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente, no era porque quería aclarar también eso para mi intervención, pero si le voy a pedir al secretario, porque nosotros en días anteriores tuvimos una conversación como hoy usted es el gerente de proyectos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 16 de 56

está encargado de esta dependencia, yo creo que ustedes ya deben de saber que va a pasar allí, porque yo no creo que vamos a sacar la gente de la plaza de mercado y no tenemos un plan B de que es lo que se va hacer, entonces con todo al respecto si le pido ese favor, Adriana Salas hace cuanto estuvo acá, hace dos días o tres, yo le pregunte que nos dijera que iba a pasar con la plaza, ella lo único que nos dijo es que esa gente no se podía quedar allí, no nos dijo mas, pero los secretarios tienen la información de lo que se va hacer, entonces yo si le pido doctor Nicolás, que por favor que nos digan a no ser pues que, de que no sea una información que no se pueda divulgar cierto, es eso señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Edwin Builes Toro tiene el uso de la palabra, tercera intervención.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Si señor Presidente tercera y última, no para contarles lo que sentí ayer, cuando un comerciante lo llamaban y le decían si, el contexto y yo al lado y él decía si yo se que nos están desalojando, yo le voy a pagar, ahí Presidente vea yo me puse arrozudo, sabiendo que cuando en el Concejo la póliza de seguro no la pagamos, todos alzamos la voz acá por la póliza de seguro sabiendo que mucha gente allá ni seguridad social tienen, otra persona se me acerco y me dijo hay no, yo deje a Álvaro en la casa porque le va a dar un infarto, lo cogió un dolor en el pecho y me dijo no mijá vaya usted a ver qué se puede hacer que tenemos la bodega llena de plátanos, Presidente eso, yo había prometido no volver a intervenir en este Concejo, porque eso era como el canto a l abandera, pero hoy si les pido que se pongan la mano en el corazón, porque de verdad me da tristeza, me dan ganas de llorar Presidente, esto es una injusticia que se está haciendo en el Municipio de Bello a todos los Corporados les pido ayuda para que detengamos esto hoy.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 17 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal John Deive Jaramillo tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días para todos, ene l mismo sentido de todos mis compañeros, que tristemente alucen a lo sucedido el día de hoy, que desconociendo todos lo que allí iba a pasar el día de hoy, pues entonces también quiero reiterar solicito que la secretaría de gobierno venga en los próximos días y nos haga una exposición frente a lo que está pasando y lo que se está haciendo o lo que se esta pensando en la administración, porque no han sido claros, se que estamos aproximadamente a 15 días de terminar estas sesiones ordinarias y que hay un posible ya agenda para estos días, pero no importa si nos toca quedarnos todo el día, si es un día como por ejemplo la sesión de hoy, que se que no va a demorar mucho en su intervención la gerencia de proyectos especiales, que nos unimos a dos tres temas más y que en estos próximos aproximados 15 días pueda incluir la sesión con la secretaria de gobierno, porque es quien debe de venir a ponernos la cara, porque la cara no la pone el Alcalde, porque tampoco aquí volvió, yo no sé si fue que aquí le paramos la escoba o qué, pero aquí no volvió y no va a volver, tengan la plena seguridad que no va a volver, entonces señor Presidente, considere la petición que le estamos haciendo los Concejales y que vengan y nos den una explicación de lo que está pasando, porque es que la Alcaldía ni la secretaría de gobierno son los empleadores de los trabajadores de la plaza de mercado y eso lo tienen que respetar y lo tiene que diferenciar.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 18 de 56

Con mucho gusto Honorable Concejal, entonces vamos a continuar con el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias señor Presidente, pues es un tema que a mí como me dijo el Honorable Concejal Alex Varela pues me toca directamente, porque una de mis actividades económicas, que eso es precisamente la alimentación por eso hago uso diario, diario igual que mi compañero Edwin Builes, que diario nos encontramos, el porqué tiene su propio negocio y yo porque visito todos los negocios y Edwin sabe que allá nos vemos diario, entonces yo soy un cliente, un doliente y conozco pues todos los por menores de la plaza y de verdad que me siento afectado, pero a veces la ley es muy dura, es muy dura, pero es la ley, por ejemplo yo no voy a decir que estoy de acuerdo con que saquen a esa gente y a los Empellón y a los Trujillo, nadie puede estar de acuerdo con eso, ni estoy de acuerdo con que de pronto vamos hacer show mediáticos que de pronto vamos a decir aquí quienes son los buenos y quiénes son los malos, cuando claramente sabernos que aquí el Concejo en su totalidad tenía desconocimiento del tema, entonces para que no vamos a salir allá de pronto unos héroes a salvar la patria y otros villanos que ven dimos la plaza, entonces yo si les voy a pedir mucho respeto a con los que somos de la coalición que somos los malos y quien son los buenos, vamos entonces por eso les voy a pedir mucho, porque sabemos Edwin usted lo sabe claramente los problemas delincuenciales que existen en la plaza, eso no es, ya no van a decir que eso no existe, eso pues no y que atenta contra la identidad física de todos los Concejales, porque la gente allá es muy supremamente susceptible, es un tema de mucho cuidado y yo si les voy a pedir mucho, pero mucho respeto y altura para eso, no para empezar a decir que allá hay niños que, que pecado de los niños, yo conozco la plaza como le digo, yo no conozco niños allá trabajando, allá Edwin allá no trabajan niños y si trabajan niños eso es ilegal, entonces yo si les pido el favor, yo les pido el favor Edwin vea allá yo he entrado a la plaza y usted también, allá no trabajan niños y si trabajan niños es ilegal, quien dijo que es ilegal que los niños trabajen, lo que pasa es que a veces usamos escudos humanos, los niños como cuando también hacen parte de unos desalojos de terrenos que están en peligro y entonces la mama cargaba esos niños para que no le digan nada, entonces no podemos usar a los niños

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 19 de 56

como escudos humanos, en el 2018 hubo aquí una tragedia triste, en el 2008 que fue Calle Vieja Juan, en el que fue 2010, no eso fue en el 5 de diciembre del 2010, resulta Juan de que y Honorables Concejales aquí había un Concejal de ese sector, mi compañero Palacio, Wilson Palacio y el denunciaba los eminentes riesgos que habían, de un negocio arriba, que había un lavadero y se estaba yendo el agua, se estaba yendo el agua por Calle Vieja, entonces fueron e hicieron unas visitas Wilson Palacio, Carlos Álvarez y creo si no estoy mal Manuel Oquendo y hicieron unas visitas a los señores, a los habitantes yo creo que es mejor que ustedes desocupes que aquí de pronto puede pasar una tragedia, cual tragedia si esa agüita lleva muchos años bajando por aquí, porque nos vamos a ir, nosotros llevamos acá, nosotros construimos esto, llevamos 40 años y esa agüita lleva por aquí pasando, no nosotros de aquí no nos vamos y vinieron y eso está grabado y denunciaron eso y le dijeron a la gente y la gente no fue y mire lo que paso, quien fue el responsable, la administración, ahí si la administración tuvo la culpa porque no, porque no intervino ese año, entonces yo no voy a, yo simplemente quiero escuchar al funcionario que nos diga que es la primera vez que nos va a hablar aquí a los 19 Concejales que es lo que han hecho, que es lo que han hecho y que es lo que van a ser, que digan yo porque estoy interviniendo, porque vuelvo y le digo yo y Edwin Suarez no es de hace 8 días, no es de hace 8 días yo llevo trabajando en la plaza más de 20 años, Juan y le digo porque no fui ayer a la plaza, porque hoy no tenía trabajo, yo voy cuanto tengo, yo los días de fiesta no trabajo, no pero porque yo voy es cuando necesito de productos de la plaza, yo no voy cierto, yo soy cliente de allá el 70 %, el 70 %, el 70 y se los digo con nombres, apellidos y apodos que tienen los propietarios de la plaza, son amigos míos y que me preguntaban oíste mosco y que va a pasar con eso, hermano yo les digo, yo no sé, yo llevo 20 años y 20 años diciendo que va a acabar con la plaza a hoy no sé nada, así me decían y son amigos de uno y decían a si por aquí vivieron a hacer unas encuestas y como que nos van a dar una plata, yo creo que ahora si nos van a sacar, como así los van a sacar, no estás diciendo que te van a dar plata, a pero si no hay nada más que hacer, pero ya vinieron por aquí, vinieron dizque de secretaria de gobierno, que vinieron de yo no sé donde, me decían y les doy nombres, apellidos y apodos de las personas de las cuales yo visito y compro que son el de los aguacates, los bananos y los plátanos, uno por uno yo voy a intervenir no en contra de la plaza ni a favor de la administración Juan no estoy porque voten, vuelvo y les digo no estoy como nadie de acuerdo a que saquen a empellones, estrujones eso es inhumano, pues eso lo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 20 de 56

tenemos claro, yo no voy a decir no y es que el mosco fue a defender la administración, no estoy defendiendo al administración, estoy hablando con cosas que me pasan cotidianamente allá y que vuelvo y le digo ayer no fui a la plaza usted tiene las razón Juan, pero porque es que ayer era un día de fiesta y yo normalmente pues el lunes no tenía trabajo, pero si hubiera tenido trabajo allá hubiera estado, pero si estuve el domingo en toda la normalidad comprando, porque es que yo tampoco visito la gente, yo voy es a comprar, yo no puedo decir que mantengo allá de visita, no yo voy es a comprar, por eso no fui ayer Juan y vuelvo y le digo yo no he visto nunca trabajando niños, nunca los he visto trabajando.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con gusto Honorable Concejal, un momentico Juan David Muñoz tiene el uso de la palabra posteriormente Edwin Builes.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Vea primero yo trabaje en la plaza incluso siendo niño, yo trabaje en la plaza de mercado y masa allá de que hoy trabajen niños o no, hay muchas familias, muchos niños que son familias de personas que trabajan allá que habitan la plaza y es su lugar de convergencia, 70 % de las personas son amigos suyos no me gustaría ser amigo suyo la verdad, porque si el 70 % son sus amigos y usted escucha el audio de lo que acaba de decir, se va a dar cuenta cómo es que es su argumentación al respecto de defender uno la plaza o a defender la administración, vea presidente según el informe mismo del Politécnico, según el informe mismo del Politécnico que no abarca la totalidad de la gente, pero en los sectores, locales encuestados son 220 locales encuestados, calcule el número de familias en el total de los 220 locales entre la parte interior y el entorno de la plaza, el 81.5 % de las mujeres encuestadas no el resto de las encuestadas son madres cabeza de familia, el 19 % de las personas encuestadas son adultos mayores, el 5 % niños informe del Politécnico, el 15 % de las personas encuestadas son

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 21 de 56

víctimas del conflicto armado, el 39 % de los encuestados llevan entre 10 y 20 años de actividad comercial y el 34 más de 20 años, o sea 73 años entre 10 más de 10 años y más de 20 años, 73 %, que es lo que se está haciendo allá, se está vulnerando a todos esos sectores mas históricamente vulnerados del país y de la ciudad se está revitalizando la gente, se está revitalizando las mujeres, se están atacando los niños, se está vulnerando el derecho al trabajo, se está vulnerando el patrimonio histórico y cultural del municipio, acá no se pueden ser neutrales, acá no es que yo por un lado digo, no es que no debería atropellar los comerciantes tan duro, pero es que eso tiene una razón de ser, porque es que hay una banda de criminales que controlan allá, en donde no controlan las bandas criminales en Bello y estamos haciendo desalojos o es que hay que salva guardar el espacio público en los alrededores de la plaza, dentro de los argumentos que han utilizado acá, pero luego en otras especialidades publicas si dicen no podemos vulnerar el derecho al trabajo por encima del derecho al espacio público, son discursos convenientes e hipócritas de la administración y algunos Concejales, decía Adriana Salas ayer, al comandante, saquen a estos salvajes de acá, eso decía la secretaria de gobierno Edwin, eso decía la secretaria de gobierno, como se puede ser neutral ante eso, como cabe en la conciencia ser neutral ante eso.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal Edwin Builes, usted ya ha intervenido las tres veces le concedo tres minutos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Yo dije que no iba a intervenir pero me toca.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Bien pueda.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 22 de 56

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

Señor Mosquera alias moscolin su intervención fue una total payasada, aunque le doy el beneficio de la duda, porque yo fui su Vicepresidente y se sus problemas de miopía que son bastante grandes, si hay niños en la plaza de mercado, porque hay madres cabeza de familias que no tienen con quien dejarlos y que les toca madrugar con sus hijos, ahora Presidente me van a salir a mí con el riesgo inminente de la plaza de mercado, cuando esta semana hicimos una reunión en la personería esta que se les cae ese techo encima Concejal Juan David, tiene más goteras que la plaza de mercado y no he visto la intervención que haga el municipio para desalojar al personero y al Alcalde, no la he visto.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal John Deive Jaramillo, su segunda intervención.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Gracias Presidente, quería hablar también acerca de lo que decía el compañero Mosquera ahora y me disculpo que tuve que haber salido, no escuche los compañeros que me antecedieron por si de pronto intervinieron, pero con respecto a lo de los niños que laboran allí compañero, eso es algo notamente también laboral y si en algo tiene que intervenir la administración pues no lo ha hecho, porque no tiene la capacidad para hacerlo, tanto económica, como técnica para hacerlo, porque usted sabe que aquí trabajan todos y todas las secretarias trabajan con las uñas, pero yo creo que hoy nos vamos con muchas inquietudes y además de que se van, nos vamos a sumar a la comisión, nos vamos a sumar a un trabajo muy personal cada uno de nosotros, porque como decía ahora, en las personas que trabajan allí no son trabajadores ni son empleados de la administración municipal, allí hay unas unidades productivas que no tienen, porque ser compensados con una cierta cifra de dinero que la administración va a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 23 de 56

querer entregarles y quien sabe cuándo, porque están diciendo que la recepción de los documentos ya inicio, cuando nunca, como decía el compañero Edwin Builes, nunca les notifico debidamente, nunca se les informo ahora vienen a decirles que tienen que entregar la documentación para hacer parte de esa compensación, compensación que no es legal tampoco, porque como decía son unidades productivas y no hay un lucro cesante, estas personas llevan allí trabajando muchísimo tiempo y la administración nunca les ha dicho tengan esto o arreglemos esto, no han sido abandonados por ellos y por tal motivo es que hoy dicen que es un espacio que está en alto riesgo y donde está la alternativa de reubicación de estas personas, haber valla y monten allá afuera, en las calles, en las aceras, en el espacio público, monten los cajones con las verduras, monten los cajones con sus productos, porque no hay donde reubicarlos, por eso vuelvo y repito y voy a reiterar mentira, mentira, mentira las de Adriana Salas tiene que venir a decirnos la verdad, la verdad.

Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal Basilicio Mosquera tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias señor Presidente un saludo para la mesa, para los invitados, los corporados, señor Presidente yo simplemente quiero decir es que porque no escuchamos el funcionario que está presente, escuchémoslo y después abrimos el debate, porque me imagino que el tendrá algunas razones para y dar explicaciones al respecto de lo que pasa en la plaza de mercado, si esta aquí es porque, escuchémoslo y luego abrimos el debate.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 24 de 56

Con mucho gusto Honorable Concejal, lo que pasa Honorable Concejal es que fue solicitado a cambio del orden del día y el tema que tocaron, pero entonces ya le vamos a dar paso al señor funcionario.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. adopción y aprobación del acta del día 12 de noviembre del 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración del acta del día 12 de noviembre del 2018, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. INTERVENCION DEL DOCTOR NICOLAS RAVE HENAO SECRETARIO DE PROYECTOS ESPECIALES Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 25 de 56

La más cordial bienvenida a usted Nicolás Rave, a todo su equipo de trabajo, a todos ustedes muchísimas gracias por estar con nosotros en la mañana de hoy, doctor Rave usted más que nadie conoce la dinámica de las presentaciones, hoy está el tema de su secretaria, por lo tanto le doy el uso de la palabra, teniendo en cuenta que posteriormente tengan acceso a las inquietudes los Honorables Concejales y las respuestas de ustedes como tal, bien pueda doctor Nicolás Rave hacer uso de la palabra.

Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Señor Presidente vea sabemos que es el tema de informe de gestión de su secretaria, Presidente yo no sé si usted direcciona el tema y que o sea arranque con lo de la plaza, o sea que sea un tema específico el día de hoy y si puede y quedara tiempo, el informe de gestión pero yo pienso que debemos arrancar con el tema de la plaza para que nos contextualice como está el tema, yo no sé señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Yo le dejo a usted doctor Rave la inquietud del Honorable Concejal Basilicio Mosquera, bien pueda hacer el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLAS RAVE HENAO SECRETARIO DE PROYECTOS ESPECIALES

Gracias señor Presidente un saludo a usted, a los demás Corporados, a la Mesa Directiva, a mis compañeros de equipo de trabajo, Tatiana, Freddy, Carlos, José solicitarles señor Presidente que si en algo necesito de pronto del apoyo de uno de los funcionarios en tema del uso del suelo, pues el arquitecto Freddy Gonzales pues es conocedor también del POT, de pronto ampliamos un poco más la discusión, de pronto como pedirle esa solicitud.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 26 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Si doctor Rave, dentro del orden del día esta su intervención y su equipo de trabajo en caso de necesitarse, solo pedirles el favor que cuando vayan a intervenir nos den el nombre completo, el cargo que ostentan para que quede en las grabaciones correspondientes, continúe con el uso de la palabra doctor Rave.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLAS RAVE HENAO SECRETARIO DE PROYECTOS ESPECIALES

Gracias señor Presidente, haber en la plaza de mercado es un bien del Municipio de Bello, el Municipio de Bello lo adquiere en el año 1999, estamos hablando de aproximadamente unos 19 años 20 años lleva el Municipio con esto, están dos escrituras una del 40 y otra del 60 que están ahí pues no entro en discusión, pues el título del Municipio, el tema pues del bien inmueble pues lo maneja la Secretaria General, pero el bien es de propiedad del Municipio, en el año 2011 se interpuso una acción popular por el señor Efrén de Jesús Henao y la corporación Corplazan contra del Municipio de Bello y la acción popular era básicamente lo que solicitaba los peticionarios era arreglar el techo y arreglar las redes eléctricas de la plaza de mercado, quiero anotar que la plaza de mercado es más o menos del año 1940, tiene aproximada mente unos 78 años, entonces para que vamos haciendo pues como referencia, en el año, eso fue un asunto en el 2011, en el año 2014 la administración del doctor Carlos Muñoz, se solicitan los estudios de patología de la Universidad Nacional, entonces la Universidad Nacional viene y precisamente se establece un convenio, primero se hace una inspección ocular, normal, pero después de eso la administración ve que es importante establecer un convenio administrativo con la Universidad Nacional y se hace efectivamente, la Universidad Nacional tiene una entidad que se llama el CEPIS, Centro de Proyectos E Investigaciones Sísmicas a cargo del doctor Joseph Fardáis muy conocedor del tema de patologías, la Universidad termina el estudio en el año 2015 y palabras más, palabras menos la Universidad dice, la plaza de mercado amenaza ruina, la plaza de mercado tiene una alta vulnerabilidad a un incendio y la plaza de mercado no cumple con las normas NSR de sismo resistencia, por lo tanto reparar el techo, reparar las redes claro en ingeniería es posible hacerlo, pero dentro de las normas sísmicas de que te vale reparar el techo cuando lo demás esta malo, la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 27 de 56

tesis se cae por su propio peso, por lo tanto la Universidad dice, hombre es recomendable que se reubiquen o se haga algo allá frente al tema de la plaza, claridad y ahí está el documento señores Corporados si quieren reposa en la secretaria de la oficina de riesgos y hay algunos también en la oficina de gerencias de proyectos, en el año 2016 se solicita al Politécnico Jaime Isaza Cadavid, que se caracterice a los ocupantes de la plaza llámesele ocupantes comerciantes, pues se sobre entiende que la plaza es del Municipio de Bello, entonces no se puede hablar de propietario, porque es propiedad de la territorialidad, entonces por eso se habla del término ocupante comerciante y lo decía el Concejal ahora el estudio y porqué una encuesta efectivamente el estudio y porque es una encuesta de cada uno de los comerciantes, si se hizo una encuesta no solamente del inmueble, el que está ahí definido como plaza de mercado en sus linderos, sino también de su entorno, por lo cual arrojo 220 locales visitados, de los 2220 locales 74 figuran en el entorno y 146 figuran dentro de la plaza y su perímetro ahí hablo de los lados pues laterales de la plaza como tal, que arrojo la encuesta, la encuesta arroja que de los 146 locales dieron información 136 y que encontraron 8 cerrados y de los 8 cerrados encontraron que son 6 que estaban totalmente cerrados no había quien diera información y hubo dos locales que no dieron información, por lo tanto la Administración Municipal acoge 136 locales abiertos y que tiene la encuesta y la encuesta preguntaba diferentes situaciones cierto, nombre de la persona, rasgo, edad, sisben, si es cabeza de familia, entre otras ingresos y de esos 136, 127 son ocupantes de la plaza, 127 o sea que hay ocupantes que tienen 2 locales de pronto uno tiene 3, entonces esa es la proporción de 127 a 136 y voy concluyendo algo sobre el tema de la plaza, para la oficialidad, para el municipio, usted tiene que cerrar un censo y que establecimos, cerremos el censo con la oficialidad y quien le da la oficialidad la academia, lo dio el Jaime Isaza Cadavid, entonces nosotros hay un dato administrativo, el último dato administrativo con el señor Alcalde, cerremos el censo de la plaza con los ocupantes que dijo el Jaime Isaza Cadavid, que pasa quienes trabajan en ese negocio, en ese mercado, ese mercado es muy dinámico y porque tuvimos que cerrar el censo así y es la legalidad, porque si usted va el 50 % de la población que está en la plaza, que hace su actividad económica es diferente al 50 % que lo hacía en el 2016, entonces es dinámico, el estudio lo hizo el Jaime Isaza en el 2016 – 2017, entonces quiero cerrarlo pues ahí, para que vean que hay un dato administrativo que es el cierre al que el municipio enseguida compensara.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 28 de 56

En el año lo encontré yo llevo unos tres meses en la gerencia, me encontré que en la acción, como es una acción popular en el año 2011, tiene un comité de verificaciones que lo preside el señor personero, claro y el señor personero el año pasado, agosto 10 del 2017, hizo un comité de verificación y dejó unas tareas entre otras dijo el señor personero, por favor necesito que en el comité de verificación de la plaza de mercado este un funcionario de planificación, entonces en su defecto el Alcalde hizo un acto administrativo y delego al señor Mauricio Henao o quien estuviera en ese cargo, para que estuviera presente como delegado de planeación, para el comité de verificación, dijo el señor personero por favor se necesita que se siga haciendo monitoreo a la plaza de mercado, entonces claro sacamos un acto administrativo que aquí también reposa el acto administrativo donde se dice por medio del cual se modifica la solución, que declara una alerta especial y declara un monitoreo permanente en la plaza de mercado, por qué, porque en la administración de Carlos Muños se empezó con un monitoreo, pero de pronto no se le dio continuidad y el personero dijo por favor hay que seguir con el monitoreo de la plaza de mercado, aquí está el acto administrativo señores Corporados y la tercera tarea que dejó el personero es que por favor nombrese un comité de ejecución del fallo de la plaza de mercado, un comité que sea diferente al comité de verificación, entonces claro nombramos un comité de ejecución el fallo se nombró en octubre 8, el monitoreo es de septiembre 28, el acto administrativo y el decreto de la comisión o la comisión del comité del fallo es de octubre 8 y ese comité de ejecución del fallo, que también aquí está para su investigación señores corporados lo preside el señor Alcalde el secretario de gobierno, el jefe de comunicaciones, el director de riesgos, la gerencia de desarrollo y la gerencia de proyectos, si y tiene tareas específicas, el secretario de gobierno establece las estrategias para el desalojo de la plaza, el jefe de comunicaciones aplica el manual de comunicaciones en situaciones crisis, el director de riesgos establece un monitoreo permanente y acompaña en el retiro de los bienes a cada unidad social que ocupa la plaza, la gerencia de desarrollo socializa los ocupantes de la plaza del programa de banco de soluciones, para que en la medida de lo posible puedan hacer alguna posibilidad de crédito, tal y como está concebido en dicho programa, socializa con los ocupantes de la plaza y otros programas de acompañamiento social de la gerencia de desarrollo económico y la gerencia de proyectos coordina el comité de ejecución y también solicito el señor personero que hiciéramos un cronograma de la intervención de la plaza de mercado, entonces son, hicimos actividades.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 29 de 56

Primera actividad, visita y diagnóstico técnico.

Segunda actividad, acto administrativo del monitoreo.

Tercera actividad, revisión del censo manual y compensaciones.

Cuarta actividad, decreto del comité de acusación del fallo.

Quinta actividad, plan de comunicaciones y situación de crisis.

Sexta actividad, proceso contractual de la demolición del inmueble.

Séptima actividad, documento del cierre, del censo y abandono voluntario.

Octava actividad, ejecución del plan de compensaciones.

Novena actividad, cierre y demolición.

O sea, documento público, por eso lo traje lo que hemos hecho el paso a paso. En septiembre le dijimos a la Universidad porque no acompaña la administración y hace una visita a ver cómo ha sido el desarrollo del inmueble en este tiempo desde el 2015 a la fecha al 2018 y la Universidad nos responde el 11 de septiembre del 2018 hablo de la Universidad Nacional y concluye la Universidad diciendo conclusión la Universidad recomienda al Municipio evacuar la plaza de mercado lo más pronto posible, debido a riesgo inminente de colapso de mampostería y de cubierta y al riesgo inminente de incendio hasta tanto se reubique o remplace, esto es de documento oficial también está ahí en la oficina.

El tema de la Nacional luego el Jaime Isaza, luego la administración contrata los servicios de la Universidad de Antioquia para que mire una compensación para los ocupantes comerciantes de la plaza, entonces claro el estudio fue en el año 2017 y la Universidad llega a una conclusión que abría que, llega a una fórmula y llega a una fórmula que diga que la compensación es igual a 3 primas a una prima de, a una prima que llaman de desprotección, una prima de la pérdida del ingreso y a otra la voluntaria, entonces esa prima o esa pérdida del ingreso, ellos valoran esa pérdida del ingreso y son unos salarios mínimos multiplicados por un factor, el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 30 de 56

grado de desprotección que son otra prima dicen ellos que son unos salarios mínimos multiplicados por un factores de vulnerabilidad y los factores de vulnerabilidad tiene que ver con el puntaje del sisben, tiene que ver con el arraigo, tiene que ver con la edad y tiene que ver si hay discapacidad y si es mujer cabeza de familia, entonces hay factores dentro de la formula, porque es una macro, es una simulación que simplemente de acuerdo a los datos que te traiga el comerciante y simplemente lo ingresas y el té arroja unos valores, ahí esta es el estudio que entrego la Universidad y se llama, es un manual de compensaciones, entonces la administración claro, la administración ha simulado, porque yo no tengo los datos oficiales, hemos simulado y aproximadamente de los 127 lo que pasa es que no muchos quisieron ser lo formal, de los 127 aproximadamente 40 o 45 son formales y el resto son informales y aproximadamente haciendo un tanteo error de la simulación arroja que aproximadamente tenemos que entregar 2 mil millones de pesos uno con otro, estoy hablando dentro de una cifra simulada, entonces esa cifra simulada corresponde a esos criterios que yo les he dicho a unos requisitos que deben de entregar la persona para poder hacerse a esa parte de la compensación, la compensación yo lo primero que me pregunte es ¿la compensación es legal? Claro es legal eso, preguntémosle a la jurídica y ahí les anexe, creo que ahí esta anexado el concepto de la jurídica, si es legal dar la compensación, yo estoy diciendo de lo que me entero, entonces es legal entregarles la compensación a ellos, entonces hay más que para nosotros porque son recursos públicos y nosotros que hemos dicho, hombre como el tema hay que trabajarlo de la mano de la gerencia de desarrollo y la gerencia de proyectos es muy importante que atendamos la gente del censo, como la gente del no censo, porque va a ver gente que dice no hombre, yo estoy en la plaza hace tres o cuatro años y le compre a fulano tal o a pedro tal e hice un negocio con él, son casos específicos que hay que escuchar y saber resolver, pero al administración tuvo que partir y tenía que partir de la oficialidad, por eso nosotros hoy que nos encontramos con el tema de requisitos para explicar el programa de compensación y venos unos requisitos generales y unos requisitos específicos, para poder hacerse a la compensación y voy a leerlo señor Presidente, uno de los requisitos generales hacer parte del listado del decreto y el decreto es por medio del cual se ordena el cierre del censo de los ocupantes de la plaza del municipio de Bello, con el radicado tal del decreto de noviembre del 2018, segundo fotocopia de la cedula, tercero acreditar años de permanencia en la plaza de mercado, certificado del sisben, acreditar si es hombre o mujer cabeza de hogar,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 31 de 56

en caso de ser persona en situación de discapacidad mostrar el certificado sobre el cual se especifique dicha situación y el grado de discapacidad y ya los requisitos específicos que ya son más del formal, del comerciante formal certificado de la cámara de comercio, mostrar certificados financieros, balance de estado de pérdidas y ganancias debidamente firmados por contador público y el representante del local comercial, adjuntar la fotocopia de la tarjeta profesional del contador ya demás certificado y paz y salvo de impuestos, tasas y contribuciones, queremos que haya claridad y por eso quería contarles como lo que hemos recogido y lo que hemos traído de cada uno de los temas de la plaza de mercado de lo que ha sido pues como todo lo que ha transcurrido estos años, en el tema de la plaza y a asistiendo cronograma todo esto pues el día, nosotros pues quiero también darle claridad, hemos entregado los diferentes documentos a la personería y le hemos mandado la información al señor juez al juzgado 18, que es el que tiene el caso de la acción popular y le hemos entregado la actual información respectiva, en noviembre 7 me llega a mí una oficina de la oficina de riesgo diciendo que el doctor Cesar Arango, donde me hace alusión a la ley 1523 de 2012 y dice que hay que desalojar de inmediato las personas que ocupan la edificación de donde funciona la plaza de mercado, en aras de proteger la vida, la integridad de los ocupantes y sus usuarios, demarcadas de inmediato con señalización apropiado la zona de riesgo, para evitar el ingreso de personas, demoler estructuralmente la cubierta asecho, techo, tras techos para contraer el riesgo de colapso súbito que puede ocurrir y afectar severamente otras áreas aledañas a la edificación y causar lesiones graves o muertes a personas que transitan por el sitio, aislar de inmediato la red eléctrica para controlar tanto el alto riesgo de corto circuito que de ocurrir puede generar nuevos incidentes de incendios. Bueno faltaron como tres, falta la copia pero las conclusiones que saca o la oficina de riesgos, entonces yo lo entrego ese problema a la jurídica y la jurídica entonces avala el tema de la, del tema del riesgo, entrega a gobierno que es el encargado, para que se active el tema de proceder con el tema de la plaza con el operativo que tenga que hacer, entonces dejo claridad de salvaguardar la vida, dejo claridad que el tema de la vida es lo primero y posiblemente uno dirá que frente al tema de trabajo, son temas complejos, pero son temas fiscales, penales que yo pienso que tenía la administración nos tocó tenía que acometer, lo decía el Concejal ahora hemos tenido tragedias, el Barro, hemos tenido tragedias como la Gabriela y yo creo que no, que Bello no soporta otra tragedia más es delicado es incómodo, pero es la vida, solicite también a la secretaria de salud que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 32 de 56

dijera como estaba el tema allá de la plaza y es oficial del 5 de octubre, me disculpa un segundo yo lo. En conclusión, dice el doctor Arturo, las condiciones higiénico sanitarias de almacenamiento y expendio de alimentos y bebidas en la plaza de mercado, son inaceptables y generan riesgos sanitarios, que pueden afectar la salud pública de los usuarios y comunidad aledaña, por lo cual es necesario una intervención sustancial, para la disminución de los factores de riesgos alusión y el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente de acuerdo al tipo de actividad económica que desarrollen, este no es un informe de morfología de establecimiento relacionando los principales hallazgos evidenciables y también hay un informe de la secretaria del medio ambiente, sobre los temas de fauna, de flora que se lleva allá en la plaza de mercado. Señores corporados yo creo que es un tema complejo, es un tema que hay que acometer, que había que acometer es un tema que esta las evidencias, que esta la academia, no nos estamos inventando anda frente al riesgo y ahí está, ahí están las condiciones, pienso que en esto nosotros no hemos tomado decisiones a la ligera, pienso que estamos protegiendo la vida de nuestros Bellanitas, el tema de las compensaciones y lo decían ahora, estamos buscando precisamente con la secretaria de hacienda para lograr así no sea todo el recurso este año mirar una cantidad este año, ahora en el mes de diciembre y otra en el mes de, el próximo año la próxima vigencia, es porque consideramos los temas de la perdida de ingreso de la desprotección, pero también entendemos que es complejo cuando a uno le ponen de un escenario la vida o el trabajo y uno quisiera primero pensar en la vida, quienes hemos trabajando en riesgos, quien nos ha tocado es salvaguardar la vida entonces en ese orden de ideas señor Presidente hemos venido desarrollando el tema de la plaza de mercado, están los documentos todos oficiales porque reposan, están los estudios, que también se les han entregado al juez, los estudios Nacional Jaime Isaza y Universidad de Antioquia estamos ahí, estamos con un grupo de trabajo, trabajando todo el tema y vamos a recibir a los comerciantes, hablo desde la gerencia para que ellos nos lleven la papelería, la información y le demos tranquilidad a la situación, quisiera señor Presidente y Corporados que el arquitecto Fredy Álvarez nos hable de cómo está contemplado el uso del suelo en el POP, porque es muy bueno sabiendo que es un acuerdo municipal y que de alguna manera es muy bueno saber qué es eso allá del sector donde esta ubicada la plaza de mercado, sus 4.400 metros cuadrados, entonces señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 33 de 56

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias, vamos a escuchar al doctor Fredy para darles el uso de la palabra Honorables Concejales, bien pueda doctor Fredy nombre completo y cargo para que quede en la grabación correspondiente.

TIENE LA PALABRA JHON FREDY ÁLVAREZ SOY ARQUITECTO CONTRATISTA DE LA GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES, ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN URBANA

Muy buenos días, mi nombre es Jhon Fredy Álvarez soy arquitecto contratista de la gerencia de proyectos especiales, especialista en planeación urbana con la administración trabaje en su momento en la elaboración del plan de ordenamiento del plan territorial y la zona de la plaza podríamos decir hoy tiene un uso, todos lo conocen un uso comercial y de servicios, pero dentro del plan de ordenamiento territorial es una zona de renovación urbana y son zonas de renovación urbanas aquellas que puedan, que se puedan modificar en aras o en búsqueda de mejorar las condiciones y las actividades de las personas que están en el entorno cuando de pronto por alguna acción, el cese de esas actividades hoy podrían estar generando algún tipo de dificultades, pero adicionalmente según el artículo 162 o 161 y 162 del plan de ordenamiento territorial, también es una zona receptora de espacio público, para nadie acá en la administración es todos conocen que Bello infortunadamente es uno de los municipios en el país con un altísimo déficit en espacio público, la ley o el plan de ordenamiento territorial dentro de los instrumentos de planificación, permite entonces darle a esa zona del centro estas multi, muchos usos y entonces por eso aparece lo del espacio público, la zona urbana en una zona comercial y de servicios que para todos es conocido, dice entonces que es una zona receptora de espacio público y lo manifiesta de esta manera, el artículo 161 dice las zonas receptoras de espacio público son aquellas áreas que por su localización, características, cercanías a elementos consecutivos del espacio público municipal, tienen la posibilidad previo proceso de adquisición en este caso pues ya lo adquirió la administración en el 1999 por parte del municipio para convertirse en nuevas zonas para parques, para reforestación, para recuperación y equipamientos públicos, que contribuyan al incremento de espacios publico efectivo por habitante en los diferentes sectores y barrios, en el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 34 de 56

artículo 162 del inventario que hace de estas zonas dice el artículo 162 que en el inventario de estas zonas es el siguiente, en las zonas receptoras, en las zonas receptoras que se han identificado para implementar en el municipio las cuales delimitan en el plan de ordenamiento territorial las zonas receptoras son las siguientes y en la comuna 4 entre otras como la carrera 61 como al costado del instituto parroquial Jesús de la buena Esperanza la sección femenina, dice la literal can, la plaza de mercado y las zonas aledañas calle 51 a calle 49 entre carrera 46 y 47, estas son dentro de la comuna cuatro y adicionalmente para terminar con lo que es una zona de renovación urbana, también está dentro de los objetivos del plan de ordenamiento territorial, los objetivos de la política cuanto de promover el incremento ordenado del municipio a la dotación oportuna de los servicios públicos y equipamientos en coordinación con las empresas prestadoras de servicios, también aparece en varios numerales dentro de él plan de ordenamiento territorial, entonces es una zona receptora de espacio público y dos es una zona de renovación urbana para el municipio de Bello.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchas gracias doctor Rave doctor demás compañeros, entonces abrimos el espacio de la intervención de los Honorables Concejales, tiene la palabra el Honorable Concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente, vea voy a tratar de recoger varios puntos que me llaman la atención de la presentación e irlos articulando con los informes que tengo, porque hay unos que faltan, el secretario dice que hay otra visita de la Universidad Nacional en el 2018 que arrojo otra información, lo primero que quisiera solicitar, porque desde hace mucho rato venimos solicitando información y cómo es posible que hay un informe del 8 de septiembre de la Universidad Nacional en donde plante inminente colapso y no nos llega cuando llevamos tanto tiempo solicitando la información, que pasa ahí, qué papel juega el Concejo ahí, Mesa Directiva y compañeros Concejales, si todos ustedes han visto como hemos solicitado la información, porque existe información que no nos brindan cuando la estamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 35 de 56

solicitando, es decir porque nos niegan información, porque nos niegan información, también quisiera que en esa información por favor nos den por fin, nos entreguen también el documento de gestión del riesgo, con el que plantean ese mismo inminente colapso, vea se plantea con base en el informe de la Nacional de la Universidad Nacional desde el 2015, se plantea en la exposición que la salida es desalojar, demoler y hacer otra, otra edificación, vea yo tengo el informe acá de la Universidad Nacional del 2015, alternativamente, textual estoy diciendo alternativamente si se desea conservar la plaza de mercado actual se debe:

- A. Reemplazar el sistema eléctrico actual por un sistema eléctrico nuevo que se ajuste a la normativa vigente.
- B. Reemplazar el sistema de cubierta con base en los planos de construcción y para ese efecto se ajusta en este informe.
- C. Realizar un estudio específico con los diseños de adecuación.
- D. Realizar un diagnóstico en las redes hidrosanitarias.
- E. El monto total estimado para la completa adecuación de la plaza, proyecta un mínimo de tres mil cuarenta y nueve millones de pesos.

Hay un rubro incluso establecido incluso en donde se proyecta cuánto vale y conservar la plaza de mercado, en el estudio de la Universidad Nacional proyectan cuánto vale conservar la plaza de mercado, tres mil cuarenta y nueve millones, la proyección de cuánto vale compensar sin incluir todos los elementos socioeconómicos y sin incluir el estudio econométrico que tenía que haber hecho la Universidad de Antioquia y el estudio socio económico Jaime Isaza, plantea el secretario que es más o menos 2.300, eso va hacer mucho más de 2.300 millones la compensación, más de lo que vale mantener la plaza de mercado actual seguramente y si no más o menos lo mismo o un poco menos, pero la plaza de mercado actual se puede mantener según el mismo estudio técnico que ustedes nos están mostrando a no ser que hayan unos estudios que nos están negando,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 36 de 56

ahí está el dilema o nos están negando información o están manejando mal la información de los estudios públicos, porque claramente, textualmente se plantea como se puede sostener la plaza de mercado actual con una inversión de capital que Bello bien desde el 2015 lo pudo haber hecho, como es posible que Bello no ha tenido del 2015 acá 3.049 millones de pesos para adecuar la plaza y cumplir el fallo, esa si como me la van a explicar, como es posible que Bello no haya tenido ese recurso, es posible de alguna manera, no le interesaba a Bello, no le interesaba mantener la plaza de mercado, le interesa generar desarrollo inmobiliario allí, le interesa seguir sosteniendo el mercado de la construcción y la gula inmobiliaria, eso es lo que le interesa a Bello para terminar señor Presidente vea, además de esto que es contundente que si había un recurso para eso, hay otros elementos del Politécnico, estudios del Politécnico donde está el tratamiento especial con el grupo de mujeres cabeza de familia, que fue otra de las recomendaciones del politécnico las jornadas de capacitación en legalización contabilidad y todo lo que tenían que haber hecho previo a este proceso, donde está realmente socializado con la comunidad y los Concejales el estudio econométrico y entonces se plantea, estamos mirando eso lo dijo el secretario, estamos mirando una partida presupuestal para las compensaciones, ojala sacar una este año y sacar otra el próximo año, ya se sacó un primer debate del presupuesto, como entonces es que eso se hace, es que, que montón de contradicciones, como así que estamos mirando si incluimos el rubro para la compensación en el presupuesto 2019, cuando ya aprobaron el primer debate del presupuesto 2019 y de eso no se habló nunca, como así que estamos mirando y si es que Bello no soporta una tragedia más, no la soportaba incluso desde que sale el fallo desde el estudio del 2015, no la soportaba, pero es que el no soportarla no implica ir con el mismo argumento, en la Gabriela, con el mismo argumento en todos los asentamientos primero la vida, sálganse de acá no hay soluciones, después la gente vuelve a arriesgar la vida, no se está evitando una tragedia, se aplaza y se profundiza una tragedia, eso es lo que pasa, eso es el accionar acá de la administración, grabe yo de verdad creí que iba a ver en la exposición cual es el proyecto que tienen, en ningún momento se presenta cual es el proyecto, que sabemos nosotros de que se va a ser allá nada, cual es el plan de compensación no nos lo mostraron tampoco, lo que citaron fue el resultado del estudio de la Universidad Politécnico y ya, pero ningún plan de Bello en materia de compensación, no conocemos el proyecto que se va a realizar, no sabemos nada lo que se hizo fue un resumen del estudio tergiversado en donde se plantean

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 37 de 56

cosas y se desconocen otras, grave quedo mucho más, mucho más triste decepcionado, bueno más decepcionado no podría estar, creo que es demasiado lamentable como se aborda esto y otra vez el llamado movámonos desde la conciencia y preguntémonos porque, el porqué de toda esta situación.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, vea que a la mayoría que viene el secretario pues empiezan a diluir algunas situaciones, tiempo atrás cuando yo solicitaba esta sesión de la plaza de mercado, planteaba que incluso algunas personas decían que pagaban impuestos de predial, como si fueran los dueños y uno se empieza a dar claridad señor secretario, que ese bien o ese predio es de nuestro Municipio, pero abundando en esa primera partecita que interesante entonces saber si teníamos un canon de arrendamiento, por cada actividad que teníamos nosotros ahí o nosotros al permitir 20 años esa parte se vuelve de propiedades de quien estaban en ese predio, para haber utilizado ese bien o no prescribe el, ser el dueño de la municipalidad, porque hay que respetar también ese escenario en el cual se venía presentando, ese es un tema bien interesante para empezar a debatir, porque pienso que él la administración, no nos da la oportunidad incluso a los Concejales si no de venir a escuchar, pero no incluso de tomar algún tipo de ideas para la buena concertación de las partes, porque míreme otro tema también doctor usted se puso colorado tratando de hacer lo que tiene que hacer, venir a decir lo del plan territorial respecto a la parte del espacio público, pues eso es lo mas cierto, que uno lo tiene que hacer, pero eso es lo más ridículo del mundo pues venir a decir no soy del plan de desarrollo territorial y de la parte de espacio público, cuando nosotros hemos demandado que nos están invadiendo también los lugares, como por ejemplo en Niquia Quitasol que estaban haciendo viviendas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 38 de 56

como en Altos de Niquia, que tumbaron una cosa y la volvieron a construir que ya tiene tres casas mas, como lo que ustedes quieran, pues eso no tiene ninguna presentación, la presentación desde lo técnico pues está de buen recibo, pero la representación desde la el planteamiento mismo del porque, en ese mismo recibo a lo que nuestros secretarios de gerencia en este proceso hace con respecto a la parte de la vida o el trabajo, la parte ambiental, la parte de salubridad etc, etc. Yo pienso que hasta ahí queda el 50 % del informe, porque el otro 50 % del informe si es que pasa con ese predio, que es un bien de nuestra ciudad, la ciudad se va a quedar sin una plaza de mercado incluso en las condiciones con las que se está presentando en esta situación el aumento del IVA a los alimentos de la canasta familiar en otros lugares diferentes a la plaza de mercado, es que no tenemos arquitectos de lujo, es que no podemos pensar en una alianza publico privada, como se construyo en el entonces la minorista, le preguntaban al Alcalde de turno de Medellín y con qué plata, con la plata de los empresarios que querían seguir ahí, hicieron una plaza de mercado, con las condiciones que pueden estar hoy o no, pero la realizaron y ahí quedo, porque nosotros no haber hecho una alianza importante publico privada con la administración municipal y para que los empresarios que hay una torre de 4 o 5 pisos, con incluso bancos, con de todo bien organizado ese escenario, incluso con parqueaderos internos, para regularizar todo, que implicaría, implicaría el haber concertado con esos comerciantes que históricamente ustedes mismos lo están diciendo, con más de 20 años están ahí, es si no con todos los otros que van allá, porque aquí dicen que 200 familias, pero eso tiene que ser muchas más, porque es que la gente vive de todo eso, hay cantidad de gente desde lo rural que vive desde ese escenario y estoy completamente seguro que así hubiese hecho un ejercicio de quinta disciplina donde todas las partes ganan, ganan quien ganan los empresarios que estoy completamente seguro a costo no con beneficio de la ganancia si no a costo, pienso que se hubiesen metido a pagar su negocio y que hubiese quedado ordenado, en el interior con una buena organización, porque los arquitectos de eso tiene que saber, como los odontólogos tienen que saber de un diseño de sonrisa, hagan eso ustedes un diseño de plaza bien organizado, primero gana el municipio por qué, porque empieza el impuesto de industria y comercio, empieza el impuesto predial, empieza la regularización de todo un proceso del espacio público, empieza un sin número de cosas, pero si no dan siquiera esa alternativa, si no que vienen a decir que dentro del plan de territorio territorial, es espacio para un bien de espacio publico, necesario por la poblacion o por lo que quiera, pues no tiene

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 39 de 56

presentación, yo les puedo asegurar compañeros que en dos o tres años eso está vendido o están haciendo torres de edificio ahí, saben que están haciendo con las torres de edificios cuando yo ya circulo como cualquiera de ustedes, sobre todo los Concejales que nos mantenemos por nuestra ciudad, la estamos colapsando, la estamos colapsando al máximo, hay una torre de edificios, en Manchester ya hay como seis edificios construyéndose, donde está la maya vial, donde está el espacio público, donde está la recreación, donde está la locación, donde está la salud, donde está un montón de cosas que paralelamente al desarrollo integral tienen que estar subiéndose, estamos colapsando la ciudad, deberíamos incluso de planeación con una orden, incluso de parar algún tipo de licencia, hasta que no se vuelva a plantear, un ordenamiento territorial en nuestra ciudad, porque lo de contrario donde está un montón de servicios que se necesitan e igual a la cantidad de personas que vienen a habitar nuestra ciudad, más de 12 mil unidades de vivienda están en construcción y no tenemos una nueva maya vial, me decía un compañero con el que hablaba ayer, que un amigo taxi le decía ome ustedes no hacen nada por la ciudad ome, no hay una nueva vía, no hay nada que pereza hacer de acá un transporte a puerta del norte, esos tacos tan verracos, pues una mínima se demora uno casi media hora, o sea como estamos pensando nuestra ciudad realmente, como la estamos pensando, pero yo pienso que si doctor el escenario que hoy nos traigan acá al recinto de un sin número de listado de cosas por las cuales la plaza hay que intervenirla, también hay que recibirla bien, pero no puede quedar ahí solo, en el que usted nos venga a ratificar para que se nos interiorice, a no, no si es que así es la vida, no, no, no hasta ahí no puede quedar, porque queda entonces de que nos están manejando, no lo que sigue es que sigue, bien lo decía el Honorable Concejal Juan David, muéstreme el rubro de la disponibilidad presupuestal de las compensaciones, en que banco está, muéstreme a que personas se les va a compensar y que hayan conciliado la compensación, o muéstreme si existe o no, si se realizó una mesa de trabajo, para hacer una alianza publico privada, para poder que en Bello si exista la plaza de mercado, porque desapareciendo esa ya no, ya no hay una plaza de mercado en nuestra ciudad y no existirá donde, muéstreme donde si no fue una prioridad intervenir está, menos va a ser una prioridad hacer otra, entonces yo pienso que aquí lo que si hubiera sido salomónico desde mi pensar es que se debió haber concertado y ene se mismo espacio de 4.400 metros cuadrados, como usted lo planteo señor secretario, haber concertado una alianza publico privada, usted me puede llegar a decir a mí, es que el POP no permite de pronto, porque eso es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 40 de 56

como lo acaba de decir el ingeniero, el espacio del POP entonces porque está ahí pues o porque incluso con un acuerdo del 014 del 2015, 14 Concejales estamos enredados, ha ahí si se pudo cambiar, ahí si se nos vienen a decir mentiras, nos dijeron mentiras a los Concejales, irrespetuosos funcionarios, que un magistrado demostró que un mapa que nos mostraron son diferentes a los que tiene Corantioquia, a los Concejales vienen y nos untan, nos enredan, en vez de ser una administración de ciudad donde todos administremos en armonía, en amabilidad, con la verdad y en beneficio de nuestra ciudad, ha pues yo pienso que eso va ase ruan situación muy compleja, muy compleja, pero yo como Concejal al menos opino, querido secretario nos dio el informe creyéndonos meter a los corazones al menos en el mío, que es más importante la vida que el trabajo y por supuesto que cabe, pero quedo faltando al menos un gran pedazo, porque no se hizo una alianza publico privada, por el bienestar de quienes históricamente han sido los comerciantes, por el bienestar de nuestra ciudad y por el bienestar de la comunidad en general y de la administración pública, al menos ese será siempre mi pensamiento y yo siempre lo rezaba por el micrófono, entonces lo que si Honorable Concejal Lorena es lo que usted planteaba, uno a veces solicita una información que no llega, uno incluso aquí en el archivo del Concejo solicita una información y de mala gana, tiene que ser, uno como Concejal tiene que hacer casi un derecho de petición pa que en el archivo del Concejo le entreguen a uno la cosa y se las entregan en un desorden de una magnitud, yo solicite acá una cosa y me la entregaron que yo empecé que la 9 estaba en la página 48, la 48 era la página 14, pues en un desorden, pero desorden impresionante, entonces se queda uno sinceramente realmente como junta directiva, incluso como Concejales si hacemos o no lo que nos compete o vamos a tener que empezar a hacer las herramientas que la constitución y las leyes nos permiten, derechos de petición, tutelas, etc, etc. Hasta tratar de hacer el mejor de los beneficios de nuestra ciudad, pero yo pienso señor secretario que ahí usted está haciendo lo que tiene que hacer, de pronto de venir a explicar esa situación, pero yo pienso que quedan cortos y que todas esas herramientas que incluso desde las normas tienen, usted sabe que esas herramientas porque no las trasladan a otros escenarios, por ejemplo lo que decíamos cuando la doctora salas se le preguntaba por esos container, porque entonces no, porque entonces ella no reza lo mismo, porque no es la vida, pero es un espacio público, porque es una de las rentas que quedan acá, o porque hay un montón de invasiones que se dicen que hicieron en nuestra ciudad, que incluso ya tiene servicios domiciliarios, que incluso desde abajo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 41 de 56

tuvieron que hacer tres pisos para salir a la carretera como en Quitasol vuelvo y lo repito, que son invasiones de gente que no necesita, que es el cartel de invasión de nuestra ciudad lo permiten, porque lo permiten, invadiendo las riveras de la quebrada, entonces porque si los permiten, entonces yo pienso que hay escenarios que no pueden traernos a nosotros a nosotros que debemos cumplir eso, pero allá no es lo mismo, yo pienso que si debemos ser muy respetuosos en cuando tomamos la administración pública y por lo otro señor Presidente pues volver a solicitarle muy acomedidamente, que se dirija pues la corporación como usted la viene dirigiendo y ya en el punto de proposiciones regalarle no es en este momento, pero en proposiciones si quiero hacerle una proposición, que espero los Concejales me apoyen, incluso los que no están inversos en la problemática, por solidaridad a los que si estamos en ella, de todas maneras yo pienso señor secretario que usted queda en 50 % y que de pronto haber hecho una mesa de trabajo donde de pronto también avece cabido el Concejo Municipal o una comisión accidental, hubiera sido demasiado importante, porque nosotros somos la junta directiva de esta ciudad y podemos tomar también decisiones en el sentido de no coa ministrar, pero si en sugerir e intervenir en beneficio de nuestra ciudad en forma respetuosa, de forma coherente, respetando siempre los debidos procesos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, el Honorable Concejal Alexander Varela tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Presidente, Presidente esta intervención yo ofrezco disculpas antes de hacerla, porque debido a un compromiso que tengo y que yo le había dicho a usted, yo tengo que retirarme el día de mañana no voy a poder estar en la seccion, pues yo ya lo había informado a la Presidencia, el porque, entonces pero no quería irme y de todas maneras doctor Nicolas discúlpeme también usted por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 42 de 56

hacer estas apreciaciones publicas y de pronto no recibir la respuesta de la misma manera, pero de todas maneras si usted bien le parece su merced me da una cita y yo puedo llegar hasta donde usted este, en este tema mis amados Concejales, pues haber yo vuelvo a lo mismo, el doctor Nicolás Rave nos hace una precisa exposición del pasado, una desconocida información del presente y una incierta planeación del futuro, esa fue la pregunta que yo hice, que va a pasar allí cierto, que hay, que proyecto tiene la administración con la utilización del suelo, con lo que ya el doctor arquitecto nos dice, que es lo que se va a ser allí o simplemente es un tema de acerramiento 15 días para demoler y demolemos y que, o sea y que va a pasar o vamos a dejar eso ahí, simplemente le vamos a poner allí durante 15 días policías soldados para que nadie entre, que va a pasar allí esa es la pregunta doctor Nicolás, que yo como Concejal de esta ciudad le estoy pidiendo, por favor díganos en la mente de tan amplia del Alcalde Municipal que tiene pensado para esos 4.400 metros cuadrados en el sector conocido como la plaza de mercado, lo otro Honorables Concejales, hombre el doctor Rave dice, es que lo que tenemos que evitar es una tragedia y que son las tragedias, acaso las tragedias son solamente las muertes, para una familia que a partir del día de hoy se le acaba la provisión, se le acaba la forma de recibir y terminar un 2018 al menos dignamente, que tiene total incertidumbre que no sabe que va a pasar con ellos y porque va a ver una pago pero no se sabe ni siquiera cuanto ni como, ni donde ni cuando, eso no es una tragedia, eso para ellos no es una tragedia, para esas 270 familias, ahora son 270 familias que a lo mejor son las personas que protagonizan el tema del local comercial como tal, pero cuantos trabajadores tiene cada uno de esos locales, no podemos simplemente poner el embudo a 270 o bueno 147 que fueron los que se dejaron censar y si estoy mal en cifras me equivoco en dos o tres y me disculpan, esto es una tragedia ya, es que estamos en plena víspera dizque de las fechas más añoradas casi por todos los seres humanos a excepción de algunos que todavía siguen diciendo maldita Navidad, no es una tragedia doctor Nicolás le pregunta para todos esos o solamente solidarizamos la tragedia en términos de muerte, vida y muerte, no, no, no las tragedias tiene muchas vertientes, los venezolanos no todos se murieron, los 27 millones de venezolanos no están muertos pero están viviendo una tragedia, que se llama hambre, la misma tragedia que van a vivir las mismas familias a partir de hoy, hambre eso es una tragedia, entonces por eso le decía ahorita y le hacia una seña doctor Juan David, es que la tragedia ya la estamos viviendo y esta era la tragedia que teníamos que evitar, con un pago por un tiempo determinado, con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 43 de 56

una planeación donde se les diga a ellos mire es que vamos a hacer esto en el 2009 lo hizo envigado, aquí lo estaba buscando, claro que aquí me sale y me dice que yo siempre me comparo con Envigado, pero que hacemos pues, tiene el listón muy alto y uno para donde mira cuando quiere seguir pues a los que estaña arriba, en el 2009 lo hicieron, modernizaron la plaza, no dejaron a nadie por fuera Hoy la declararon patrimonio en envigado, entonces señores que va a pasar y por último, perdón me retiro vuelvo y ofrezco disculpas por tenerme que retirar la cita es a alas 10 y ya son las 10 de esos versos que se vuelven casi profecías en ciertas situaciones de un cantante no recuerdo su nombre, pero visitando un amigo en un tétrico hospital, donde se halla internado casi agónico de Oscar Agudelo, así agónico así dice la canción y angustiado en un silencio sepulcral, óiganme compañeros aquí hay Concejales que cuando vienen las estrellitas de la chispitas mariposas se toman hasta tres intervenciones de hasta 20 minutos a hablar cosas inanes sutiles para mí, para mí y con temas tan importantes como estos de ciudad, un silencio sepulcral, salgamos todos los Concejales y voy a pedirle el favor a un Honorable Concejal en especialmente, que en el momento de proposiciones porque lastimosamente no voy a poder estar, hagan la proposición de que en el Concejo Municipal saque un comunicado expresando que desconocía de principio a final las acciones que se iban a llevar a cabo o que se están realizando el día de hoy en la plaza de mercado.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Estela Suarez tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO

Gracias Presidente, voy a omitir los saludos ya que lo hice anteriormente, secretario Rave, doctor Nicolás Rave de acuerdo a la administración, de acuerdo a la administración se hicieron unos estudios responsables y técnicos cumpliendo con la norma cierto, pero también la universidad Nacional dio varias sugerencias y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 44 de 56

alternativas que las manifestó mi compañero Juan David, en el 2015 y una de las soluciones que faltó decir, Concejal Juan David fue que se reubique o se haga algo allá, usted lo manifestó doctor Nicolás Rave, mi pregunta es la administración ha tenido de pronto en cuenta donde los va a reubicar, que sitio específico hay de pronto para estas personas, para que Bello no se quede sin la plaza de mercado y también otra inquietud que tengo es que la Universidad de Antioquia dio unos estudios de unas primas, o fórmulas ya pero no dieron cifras cuantitativas, ellos no sugirieron cifras cuantitativas y hubo unas primas, para mí estos dineros esto se les va a volver una pata de bolsillo para estos comerciantes, porque pues esto se lo gastan en Navidad, ya viene la Navidad y yo no creo que la administración tenga todo ese dinero en este momento para hacerlo, pero o como manifestaron que dentro de 3 o 6 meses se van a pagar estas primas, entonces estas personas que van a hacer en todo este tiempo sin el trabajo digno y decente que deberían de tener estas personas, porque estas personas son humildes, estas personas no tienen estudio, entonces que va a hacer la gerencia de proyectos que tengan al menos un sustento para ellos y para sus familias.

Eso es todo Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto, Honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Discúlpame por favor coloco en consideración la sesión permanente.



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 45 de 56

Transcurridas dos horas de sesión Honorables Concejales, pongo en consideración de ustedes sesión permanente por favor verificar el quórum señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración declararnos en sesión permanente, anuncio que se va cerrar queda cerrado, ¿aprueban Honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 46 de 56

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo continúe con el uso de la palabra y disculpe por favor.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente, bueno yo creo que nosotros empezamos mal señor Presidente, tengo la plena seguridad que si esto van y lo socializan con estas personas, yo creo que la gente allá también hubiera colaborado, porque es que no podemos llegar a ultrajar las personas señor Presidente hay que hablar hay que dialogar, nosotros en algunas ocasiones estuvimos hablando con ellos, no se les aviso nada, es muy difícil así, si nosotros vamos a ir digámoslo como a retar las personas las cosas no salen bien, no salen bien, nosotros no podíamos llegar de esta manera ultrajando la gente allá, primer había que ir a hablar con ellos a socializar a mirar que se podía hacer pero no de esta manera, no se la manera que lo están haciendo, porque mucha gente vive de eso, no tienen más que hacer, que van a hacer y ahora que viene diciembre esperanzados, esperanzados en esto, hombre por Dios hay nos equivocamos y tenemos que buscar soluciones y desde el Concejo municipal, nosotros como Concejales estamos en el deber y en la obligación de ayudar, esto no es de colores yo lo he dicho muchas veces acá ni de partidos, nosotros tenemos una obligación con la comunidad, los partidos y los colores los debemos de dejar a un lado, son Bellanitas que vamos a hacer, como Concejo Municipal que vamos a hacer, porque aquí son felices dándole facultades al Alcalde para que haga lo que quiera, pero todo eso tiene consecuencias, entonces como le vamos a ayudar nosotros a esta gente, ahora vienen a hablar del derecho al trabajo, cuando en ocasiones nosotros acá hemos denunciado que porque dejan hacer las cosas en los espacios públicos, pero no aplica para todos entonces, esto no aplica para todos, solo pongo un ejemplo el negocio de las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 47 de 56

arepas en Cabañas, que ocupa espacio público y entonces a ese porque no le dijeron nada y lo dejaron trabajar y lo dejaron construir, no estamos hablando pues de espacio público, estamos hablando de espacio público, que pasa en Niquia estamos hablando de espacio público, que pasa en puerta del norte estamos hablando de espacio público, y están por fuera y están por fuera no están adentro como está la plaza, que la mayoría son adentro, entonces esto para quien aplica señor Presidente, entonces en que estamos unos si y otros no y por no meterle temas políticos al caso de la, de Cabañas, porque yo allá vi pendones, vi pasacalles, entonces a ellos no les aplica, no aquí todos tienen que ser por igual porque todos tenemos el mismo derecho, señor Presidente todos tenemos el mismo derecho, esa gente tiene el mismo derecho que todos nosotros, señor Presidente como acá todos se chutan la pelota, acá dice una secretaria no es que yo voy hasta acá y la otra yo voy hasta acá y la otra nosotros debemos señor Presidente de invitar a todos los que tienen que ver con el problema de la plaza a todas estas dependencias, que vengan y nos digan que se debe de hacer allí y cuál es el paso a seguir, todos los que tengan que ver señor Presidente incluido el secretario que por favor me colabore con eso, hare la proposición ahora cuando estemos en el tema de proposición, pero señores Concejales yo les pido que me apoyen, porque esto vuelvo y les digo esto no es de colores, esto es una obligación de todos nosotros, esta gente no se puede dejar sola, hoy ya tenemos un problema de muchos que se no s puede venir, entonces yo si les pido a los Honorables Concejales ojala, ojala todos los Concejales nos colabores en esta proposición, yo no entiendo señor secretario, para que fueron los estudios que se hicieron en días pasados, si arrojaron que era el techo, porque no tenemos, no tenemos otros estudios, pues no nos ha llegado, entonces para que fue ese estudio si en ninguna parte dicen que los desalojen, ese estudio estoy hablando de ese estudio no tengo, no tengo conocimiento de otro, para que se hizo ese estudio que incluso fue muy similar, fueron como dos estudios que fueron muy similares que yo fui un crítico de eso, el de la Nacional y el de la de Antioquia me parece que fueron muy similares o la del Poli, no, no recuerdo bien pero en el momento lo dije acá, entonces para que son los estudios si en el estudio arrojó que era un tema de energía y el techo me parece que fue, no entiendo de todas maneras señor Presidente es para tenerlo en cuenta y al secretario, igual hago la proposición ahora, pero que llamemos a todos, a todas las dependencias que tengan que ver con el tema de la plaza y que nos digan, porque aquí ni se ha dicho nada, porque aquí no se ha dicho que van a hacer allá y tengo la plena

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 48 de 56

seguridad que ya saben, pero entonces para que van a seguir ocultando la información, este Concejo sirve para unas cosas si, para otras no, Concejales yo si les voy a pedir el favor, por favor no sigamos siendo cómplices de estas malas decisiones, yo se que aquí obran la mayoría con la buena fe, por no decir todos pues, pero aquí a todo no se le puede decir si, es que lo mejor no es lo ideal, a eso ojala piénsenlo señores Concejales, les dejo esta reflexión esto no es de partidos ni de colores.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, doctor Nicolás Rave y su equipo de trabajo tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLAS RAVE HENAO SECRETARIO DE PROYECTOS ESPECIALES

Gracias señor Presidente, yo quisiera también pues decirle que nunca los estudios se hicieron a espalda de los comerciantes, están los registros fotográficos, para que vean que se socializaron los estudios, entonces ahí está donde se socializo todo el tema de la caracterización y todo el tema de las compensaciones, entonces ahí está, yo no sé si todos los corporados conocen la plaza, pero la plaza adentro esta tugurizada tiene los problemas, pues no podemos desconocer el problema acá complejo que tiene la plaza, muy bien el juez tiene todos los estudios, haber yo hablo desde la parte de la ingeniera, como ingeniero y posiblemente la Nacional lo dejo ahí, mire que la Nacional dejo la ventana, pero dijo háganle estudios a las redes y sanitarias y ojo que no cumplen la norma sismo resistencia, ojo que uno tiene que ser muy serio, arregle el techo y arregle las redes y yo les pregunto corporados, muéstrenme que aseguradora me da póliza, para techos sin asegurar mis muros, que no cubren la norma de sismo resistencia, yo hablo desde ahí, esto se cae y usted lo podrá decir pero quien le da póliza o quien lo asegura, eso no lo aseguran y por eso fui claro, usted lo dice pero vea hay estos otros estudios de mas, con eso no y creo que las conclusiones de la Nacional fueron claras como fueron claras con las conclusiones cuando se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 49 de 56

presento el incendio que fue en el 2015, conclusiones claras, entonces yo no estoy colocando en contradicción las alternativas que coloco la Universidad el cepis, sino que también tengo claro que cuando le dicen no cumple la norma y entonces, entonces que le sigo haciendo a eso que no cumple la norma de sismo resistencia y eso no, ese tema yo creo que con ingenieros que ellos si conocen la norma tenemos que ajustarnos a la norma, Concejal Juan David, yo es una fórmula de matemática, yo no me la invente, la formula la saco la Universidad de Antioquia y para mí la de Antioquia tiene garantías, la academia, si la de Antioquia dice P es igual a T , yo estoy atendiendo esa fórmula $A + B + C$, no me la estoy inventando y cada formula doctora Estela trajo un rango y dijo si claro para los informales el PI perdida del ingreso 4 el grado de desprotección 7 y el traslado voluntario de 1 a 2 salarios mínimos, ahí está en el estudio del manual de compensaciones, entonces cuando usted valla a simular los documentos que presente la persona ocupantes informal le da un rango un intervalo entre 11 a 14 millones en esos rangos como tiene unos factores, yo le estoy hablando de PI hay un factor multiplicador y hay un factor de vulnerabilidad y el factor de multiplicador entonces depende de lo que me da y el factor de vulnerabilidad depende del sisben, si es mujer cabeza de familia, si es discapacidad, entonces también le respondo al Concejal Juan David, se tuvo en cuenta la mujer cabeza de familia la formula, entonces por eso se aplica, entonces la formula ve esos por menores para que usted pueda entrar al macro y darle salida como tal a la formula, en los temas del Concejal Mauricio Mejía claro uno tiene que organizar el territorio y darle orden y nosotros y yo no estoy ajeno y por eso lo hablo el arquitecto, proyectos de renovación, proyectos de espacio público y posiblemente usted puede pensar muchísimas cosas en el espacio público y en la renovación urbana, desde la misma plaza, desde los mismo edificios comerciales cualquier tipo, desde los mismos planes parciales, pero son temas que dirigían el ordenamiento, la planeación del municipio cierto, son temas que hay que ver de las mejores medidas, pero yo vuelvo y lo dije desde el principio, yo simplemente y ahora dentro de la gerencia lo que nos tocaba es recapitular frente a ese proyecto es, como recuperar esa situación que básicamente viene de 7 años allá y como está ahora y no se usa y no se hizo Concejal Gabriel un segundo estudio no, no el estudio de la Nacional es 2014 – 2015 y lo que se hizo fue decirle a la nacional venga por favor, venga de un diagnostico y venga a ver en qué estado esta la plaza y vinieron su ingenieros y dijeron lo que les leí ahora, entonces no hay segundo estudio y es muy claro yo pienso que son objetos diferentes, el objeto de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 50 de 56

Jaime Isaza que decía caracterizar los comerciantes de la plaza y el otro de acuerdo a la caracterización, saquemos una formula de compensación, entonces pienso que los estudios, 1 sirvió de base para el otro como insumo.

En los temas de claro uno podría pensar muchas estrategias privadas pensando en que desarrollar a futuro en un espacio de estos, el tema de la yo no doctora Estela tendría como decirle se va a reubicar o no, se van a dar unas compensaciones, tampoco y no quise ser irrespetuoso ni tampoco manejar el tema del albedrio, cuando yo decía hombre vamos con la secretaria de hacienda hay que sentarse y ojala, claro ojala le diéramos el 100 % de esa compensación del ocupante comerciante, pero yo también tengo que ser y lo dije en Concejo de Gobierno y ahí está el acta, oiga Alcalde yo cuando entramos al tema de compensaciones tenemos que sacar una partida para los ocupantes comerciantes, ojala sea el 100 o si no que sea el 40 y el otro o el 60 o 50 – 50, pero hay que dejarlos con algo para estos meses, porque es difícil ese tema de pérdida del ingreso, porque posiblemente el 47 % en señal de las legumbres, de las hortalizas, el tema de la cafetería, pero es una actividad económica de ellos, de la familia como tal, pero sepa que ha sido casi que mi sentir en el Concejo de Gobierno de que hay que darles la compensación de esa manera.

Lo otro Concejal Gabriel Jaime pues él y al Concejal Varela, no dispuestos allá estamos creo que está toda la documentación recogido durante estos tres meses, está toda la información, esta la academia si también el señor presidente si gustan pues que problema sobre la academia que si quiere que venga y explique cómo saco la formula o como saco la caracterización, yo creo que estamos abiertos y me siento tranquilo porque es la academia y yo creo en la Nacional, yo creo en la Jaime Isaza y creo en Universidad de Antioquia, entonces con eso al Concejal Gabriel Jaime decirle que en eso no creo que estamos equivocados frente a lo que hicimos en los estudios como tal.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 51 de 56

Honorable Concejal Juan David Muñoz, me solicito el uso de la palabra, bien pueda hacerlo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente, vea lo primero es que yo no hablé de la formula, la formula habrá que analizarla luego en caso de que, de que en efecto asumamos que se debe demoler, porque es que yo no hable de la formula precisamente porque yo con base en el estudio de la Universidad Nacional al que también le creo, entiendo que hay alternativas y este nuevo que me acabaron de entregar, ni se quien porque me lo pusieron y vi ese nuevo concepto no desaprueba lo anterior, ese nuevo concepto no desaprueba lo anterior, plantea si qué y en la parte final si dice que hay que, que la universidad recomienda evacuar hasta tanto se reubique o remplace, pero ojo que antes hay otros puntos en donde se plantea lo mismo que se planteo allí antes de las alternativas, las alternativas se mantienen y además lo que hace este nuevo concepto justamente es un llamado de atención a Bello, porque no se cumplieron con las obras de mitigación del riesgo, ese es el llamado de atención que hace este concepto y porque no se cumplen con las obras de mitigación del riesgo, por algo muy sencillo que Bello a utilizado muy bien, la obsolescencia programada de los espacios, por eso es que no se hace, porque es que acá la forma de producir la ciudad es a partir de la obsolescencia programada, es dejar que se destruyan los espacios que no sirven, para reproducir la acumulación del capital y eso parece que es una forma extracta pero es concreta, si usted deja que un espacio de esos se deteriore, luego tiene el argumento para demolerlo y entregárselo a privados eso es lo que pasa y frente al tema de las madres cabeza de familia juemadre por Dios bendito, como así que se tuvieron en cuenta porque están en la formula y usted mismo plantea la diferencia entre los estudios, la fórmula es a partir de un estudio econométrico en donde se plantea la atención a las mujeres cabeza de familias socioeconómico y la atención a las mujeres cabeza de familia no es en términos de incluirla en una formula, porque

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 52 de 56

todos están incluidos en la formula, ahí no hay tratamiento especial ni discriminación positiva como se recomienda, el tratamiento a las madres cabeza de familia es en otro tipo de atención, no incluirlos en una formula, es acá no vamos a llegar a nada, acá no vamos a llegar a ninguna conclusión, los estudios créame que los he leído desde que me los logre conseguir, todos incluso pedí la segunda parte de que se había proyectado la Universidad de Antioquia, este si no lo había leído porque como dije no nos lo entregaron, pero nada diferente a que ratifican el estudio anterior y llama la atención de que no se hicieron la obras adecuadas de mitigación, pero eso obviamente claro porque no se hacen las obras de mitigación porque Bello en los espacios que son estratégicos para los desarrollos inmobiliarios privados.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tiene la palabra el Honorable Concejal por segunda ocasión Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, no lo que pasa es que hay que tener ciertas claridades, uno no va a pedir como Concejal que se realicen cosas en contra de la norma, lo que a uno le preocupa es que la norma es estricta en unos lugares y en otros no, ese es el planteamiento que yo hago, porque lo ideal es que en el debido proceso en las concertaciones y en los beneficios de todas las partes en un desarrollo de ciudad armónico, pues para mí eso es como muy importante, lo que si es que aunque después de que como dice Santa Lucia o no hay Santa Lucia que valga aquí también tengo que decir las cosas, este recinto si tiene que quedar en la plenaria y le pido el favor al señor Secretario que por favor me dé copia de la transcripción de esta acta, que la voy a necesitar, porque también tiene que quedar que los Concejales, algunos se realizaron algunos planteamientos, que no tuvimos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 53 de 56

el tiempo oportuno o porque incluso no se le dio la importancia al Concejo Municipal, para haberle solicitado a la Mesa Directiva una comisión accidental, para estar en esa mesa de trabajo, porque yo si digo que pensando en ese espacio con voluntad política, se pudo llegar a una alianza publico privada y con una alianza publico privada y con unos buenos diseños con parqueaderos internos, con una parte interna de carnicería de legumbreira, de un montón de cosas y rediseñados de levantamiento incluso con un salón, con un sin número de cosas que incluso se le pudieron pasar a uno, pero más los que están específicos en el diseño se hubiera salvado primero una estructura que tiene historia nuestra ciudad de cómo un renglón económico para muchas personas de nuestra ciudad, incluso vámonos para la parte rural, para la gente que baja, de la parte rural a vender las cosas a la plaza, entonces nosotros estamos avocados también a decir bueno, cumpliendo toda la normatividad no hay más que hacer, porque temas como funcionarios también hay que salvar la vida, listo pero que van a hacer con la plaza, es decir dónde va a quedar una nueva plaza, donde ya la tienen planeada, ya la tienen ubicada, ya compraron esos predios, los predios donde la van a hacer son de nosotros, ya hablaron con ellos que los van a reubicar, porque por ahí hablaron de los que incluso en otra obra yo me acuerdo se hablo de un lote muy grade dizque en Playa Rica, pero no lo conozco ni nada, pero la cuestión no es solamente el trámite de esta discusión no sea se va a tumbar y ya y tenemos razones para tumbarla y se desalojo, es que por eso yo digo acá queda el 50 % del debate, el otro 50 % es cuál es la solución, la solución entonces cual va hacer, yo sigo señor Secretario que por favor usted lleve ese informe al señor Alcalde, para que en una comisión sea bien lo considere el Presidente de mesa de trabajo, se considere en ese predio que es de Bello, usted lo acaba de mencionar, todavía con voluntad política se puede hacer una alianza publico privada, priorizando a las personas que históricamente con el censo ustedes lo tienen ahí, con el mismo renglón económico, pero siempre supervisado con la misma administración municipal, entonces eso para mi seria lo mas salomónico para beneficiar a nuestra ciudad y para no perjudicar o para ahcer el proceso de transición en dar esas compensaciones temporales mientras que empieza un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 54 de 56

nuevo ejercicio, incluso desde la institucionalidad, si las personas no tienen para comprar ese pedazo que tienen que comprar, pues se puede hacer un crédito con una empresa de la banca, que este aforado por la misma municipalidad cierto, porque quien no quiere comprar su predio y quedarse con su negocio ahí, así le valga 40 o 50 millones de pesos y que lo va pagando, quien no lo quiere hacer, entonces yo pienso que lo mas ideal allá es no determinar ese predio para una cosa diferente, a nosotros nos pueden venir a decir aquí, eso va a ser un parque el verraco, que va hacer un parque ome pues eso pues, a mí me parece que no queda como tan él, el vacío o que no se vaya a solucionar anda, al menos uno como Concejal estoy solicitando que lleve el informe, de que Mauricio Mejía solicito de que se analice la posibilidad de una alianza publico privada, priorizando y siendo desde la institucionalidad la rigurosidad de la facilidad del proceso con la banca, para que ya no tengan el acceso.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Le agradezco doctor Rave, a todo su equipo de trabajo, a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy, Honorables Concejales en virtud de lo que han solicitado de la comisión, entonces nombro a los Honorables Concejales Edwin Builes como coordinador, Honorable Concejal Juan David Muñoz y Honorable Concejal Alexander Varela comisión del Concejo y en relación a lo de la plaza un informe a la mayor brevedad posible.

Continuemos con el orden del día.

Honorable Concejal Estela Suarez también.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 55 de 56

5. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No hay proposiciones sobre la mesa señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ



Acta N° 171 del 13 de NOVIEMBRE de 2018 56 de 56

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Le quiero informar señor Presidente la no asistencia del Concejal Manuel Antonio Oquendo Giraldo a la sesión de hoy.

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Agotado el orden del día y siendo las 10:30 de la mañana levanto la sesión y citamos para mañana miércoles a las 8:00 de la mañana que tengan un feliz día.

Nicolás Gilberto Martínez Gonzales.
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Jessid Rueda Ortiz